

GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LERMA, ESTADO DE MÉXICO
NUEVA ÉPOCA 21, MIÉRCOLES 3 DE DICIEMBRE DE 2014



INFORME DE GOBIERNO **ERIC SEVILLA**





AYUNTAMIENTO DE LERMA

ADMINISTRACIÓN 2013-2015



INFORME
DE GOBIERNO
ERIC SEVILLA

ESQUEMA GENERAL

Cimiento: Participación y Vinculación Ciudadana

Las acciones que brindan certidumbre y confianza a la sociedad.

- Democracia y Pluralidad Política
- Nuevas Organizaciones de la Sociedad

PILARES

I. Desarrollo humano con responsabilidad social

Se enfoca en acciones de salud, educativas y culturales dirigida a la población desde una perspectiva integral, orientado a elevar el índice de desarrollo humano.

1. Alimentación
2. Desarrollo integral de la familia
3. Atención a la población infantil
4. Atención a personas con capacidades diferentes
5. Salud y asistencia social
6. El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género
7. Apoyo a los adultos mayores
8. Pueblos indígenas
9. Oportunidades para los jóvenes
10. Educación para el desarrollo integral
11. Cultura y arte
12. Cultura física y deporte

II. Desarrollo Económico y Equidad Distributiva

Establece acciones que generen condiciones óptimas a efecto de dinamizar la economía y fortalecer los sectores industrial, comercial, agrícola, acuícola, forestal, que incrementen empleos.

1. Empleo
2. Desarrollo agrícola, pecuario y forestal
3. Fomento acuícola
4. Modernización industrial
5. Modernización comercial
6. Promoción artesanal
7. Fomento turístico
8. Modernización de las comunicaciones y el transporte

III. Desarrollo Político, gobierno, seguridad y justicia

Acciones de procuración e impartición de justicia, con un marco normativo transparente, e instaurar una cultura de la legalidad, procurando las condiciones para la seguridad integral y la protección civil.

1. Reglamentación
2. Procuración e impartición de justicia
3. Derechos humanos
4. Seguridad pública
5. Protección civil

IV. Desarrollo Sustentable, infraestructura y servicios

Integra planeación urbana y el diseño ambiental con la finalidad de generar sustentabilidad y eficiencia, con un entorno urbano que no atente con el medio ambiente.

1. Desarrollo urbano
2. Agua y saneamiento
3. Regulación del uso del suelo
4. Vivienda
5. Energía
6. Protección al ambiente

EJE: Desarrollo administrativo e innovación gubernamental

Se refiere a acciones que vinculan y conectan vertientes, temas estratégicos, objetivos, programas y líneas de acción de los pilares, del quehacer gubernamental través de la mejora continua con un enfoque de calidad administrativa.

1. Consolidación de la gestión gubernamental de resultados
2. Desarrollo de la función pública y ética en el servicio
3. Conducción de las políticas públicas generales de gobierno
4. Protección Jurídica de las Personas y sus Bienes
5. Fortalecimiento del Sistema Integral de Planeación del Estado
6. Comunicación pública y fortalecimiento informativo
7. Fortalecimiento de los ingresos
8. Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo
9. Previsiones para el servicio y amortización de la deuda
10. Previsiones para el pago de adeudo de ejercicios fiscales anteriores

Honorable Ayuntamiento de Lerma:

Práctica que enarbola la autonomía municipal, la presentación del Informe de Gobierno se inscribe dentro de los quehaceres a los que obliga un Sistema Democrático, enmarcados en su fundamento legal artículos 128 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 48 fracción XV y 116 de la Ley Orgánica Municipal, 20 fracción VI; 35 y 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios

ES HISTÓRICO, LERMA ES HOY UN NUEVO ROSTRO.

Desde hace años, cientos de lermenses, originarios y vecinos de las 48 comunidades distribuidas en las regiones de Ameyalco, Atarasquillo, Huitzilapan, Peralta-Xochi, Tlalmimilopan, Tultepec y la propia cabecera, soñamos con ver un Lerma distinto, un Lerma a la altura de nuestras legítimas aspiraciones; competitivo, moderno, innovador, pujante, capaz, en condiciones de compararse con otras latitudes y salir favorecido; un Lerma que reconoce y promueve sus raíces y que, privilegiando la cultura, redimensiona su identidad y sentido de pertenencia, que revalora su impresionante belleza natural, su vocación industrial y su ubicación privilegiada.

Lerma ha contado con todas las condiciones para ser un Municipio de vanguardia; enorme capital humano, juventud talentosa, hombres y mujeres trabajadores, adultos mayores orgullosos de su pertenencia, pequeños apropiándose de su presente y construyendo un futuro sin límites; riqueza natural y cultural, bosques, cuerpos de agua, valles, danzas, música, artesanía, gastronomía, poesía; potencial económico, industria, centros comerciales, servicios, cercanía con el primer mercado comercial y económico de América Latina; infraestructura, carreteras, redes hidráulicas y eléctricas, comunicaciones, posición territorial, conectividad; instituciones educativas, universidades, colegios de bachilleres, preparatorias, escuelas de educación básica; si Lerma ha contado con todo, ¿qué hacía falta para cumplir nuestras aspiraciones?.

Crear en nosotros, sumar voluntades, asumir el orgullo de pertenecer, reconocer que ya era nuestro tiempo y aportar todos en favor de un mismo propósito, colocar a Lerma a la altura de las expectativas de su gente; ¡hablar fuerte!, con respeto y sin miedo; ¡pisar sólido!, con confianza y seguridad; ¡atreverse! con responsabilidad y audacia; ¡ir sin miedo!, dueños de nosotros y con la certeza de que contamos el uno con el otro; ¡romper esquemas!, atrevemos a protagonizar,

aun a costa de posibles equivocaciones; **hacer de las mejores experiencias mundiales, nuestro referente y del trabajo diario nuestra vocación.**

Todos hacemos posible la profunda transformación que tiene impresionados a propios y extraños, porque con honestidad y sin alardear, debemos decirlo; juntos demostramos que es posible llevar a cabo acciones sin precedente; al tiempo que se realizan cientos de obras, se promueve intensamente la cultura; de igual manera que se privilegia el cuidado de las personas y su patrimonio, se promueve el desarrollo humano y se disminuyen las desigualdades; de la misma forma que participamos en la modernización de la infraestructura y los sistemas de comunicación, promovemos la recuperación de nuestros vestigios históricos, el respeto de nuestro medio ambiente y creamos espacios para la difusión cultural; modernizamos el ejercicio de la administración pública y eficientamos las finanzas municipales, al tiempo que tocamos miles de vidas con una profunda política social.

En dos años de trabajo colectivo, los Lermenses, hemos demostrado que las aspiraciones se pueden hacer realidad y; quienes tenemos el privilegio de encabezar este proyecto, también tenemos la obligación constitucional de rendir cuentas y hoy lo hacemos con la convicción de que Lerma tiene un nuevo rostro.

CIMIENTO: PARTICIPACIÓN Y VINCULACIÓN CIUDADANA

Democracia y Pluralidad Política

Asumo el reto de trabajar conjuntamente con todas las instancias políticas, sociales y religiosas, y convocar a los diferentes grupos a participar activamente en las políticas públicas municipales en un marco de respeto y de esta manera integrar las propuestas de todos los ciudadanos, sin importar credo, religión o tendencia política.

Concretamos la entrega del Bando Municipal con los 48 consejos de participación ciudadana, delegados municipales y jefes de colonia asistiendo más de 200 ciudadanos en ejercicio de sus derechos y obligaciones. En 45 comunidades, nos reunimos con las autoridades municipales.

Celebramos en estos dos años de ejercicio 89 sesiones ordinarias de cabildo, 15 extraordinarias, 4 sesiones solemnes

que suman a la fecha 108 sesiones, logramos 218 acuerdos por unanimidad.

Requerimos de ciudadanos informados, por ello realizamos el taller de fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil, el taller de capacitación del modelo de educación para la participación democrática, impartida por el INE, taller de comisariados ejidales y bienes comunales con la participación de 170 habitantes.

Nuevas Organizaciones de la Sociedad

Conformar comités ciudadanos, para vincular las demandas de la sociedad con las políticas públicas, es una de las estrategias nodales de esta administración, por tal motivo logramos reunir a 797 integrantes de Comisiones, Comités y Consejos, dignos habitantes del municipio a efecto de constituir conforme lo establece la normatividad en la materia, 194 órganos colegiados encargados de construir las políticas públicas en las áreas que constituyen la base estratégica de esta administración.

De esta manera y en el marco del Sistema de Planeación Democrática al inicio de esta administración instalamos el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, COPLADEMUN, que ha permitido la participación activa de distintas instancias académicas y sociales.

Por ello con las voces de la ciudadanía consolidamos nuestro documento rector el Plan Municipal de Desarrollo que se enfoca en elevar los índices de Desarrollo Humano y Competitividad, estructurado con cuatro pilares un cimiento y un eje, conforme lo establece la normatividad actual, que a la fecha reporta un avance de acciones del 91.1%.

La dinámica actual nos exige replantear los espacios de convivencia entre actores y los partidos políticos, entre los diversos ámbitos gubernamentales, y, por supuesto, entre el gobierno municipal y la sociedad civil configurada de diversos representantes.

Celebramos el Convenio de Colaboración Académica que con la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Mexiquense del Bicentenario y la Universidad del Valle de Toluca.

Logramos concretar en coordinación con representantes de la sociedad civil, el Acta de Hermanamiento con Lerma Italia, en la que se selló un compromiso en la creación de grupos de trabajo para promover e impulsar todo tipo de acuerdos, desde los culturales a los empresariales y educativos. Eso significa

que se propiciarán encuentros e intercambios de estudiantes, tejido asociativo, comercial y empresarial con el objetivo de enriquecer y ayudar al crecimiento económico de ambos municipios.

I. DESARROLLO HUMANO CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

Se enfoca en acciones de salud, educativas y culturales dirigida a la población desde una perspectiva integral, orientado a elevar el índice de desarrollo humano.

Los niveles de pobreza, desigualdad y exclusión social que enfrenta México, constituyen no sólo un desafío político y moral a la base misma de nuestro principio fundacional como nación sustentada en la justicia social, sino también una contradicción con el nivel de desarrollo alcanzado por nuestro país.

La desigualdad y la pobreza generan frustración en amplios segmentos de la población, erosionan la cohesión social y abren el camino al conflicto y la violación de la ley, con graves consecuencias para la paz pública, la fortaleza de las instituciones, así como para el desarrollo sostenible del municipio.

Agradezco la incansable labor de mi Señora Esposa Susana López Dávila, quien a través de presidir el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia ha involucrado el trabajo diario con una vocación del servicio público profesional, generando una nueva perspectiva de la labor social en el municipio.

1. Alimentación

Orientamos el consumo de una alimentación nutritiva y balanceada en nuestro municipio, por lo que se han realizado 37 talleres alimentarios beneficiando a 1,098 personas.

En esta administración asumimos con responsabilidad el problema mundial de la carencia de alimentación, procurando establecer una nuevo enfoque social favoreciendo el desarrollo de una cultura alimentaria dirigida a la población más vulnerable, este año se incrementó el programa de seguridad alimentaria trimestral al 95% incorporando a 1,246 nuevas familias al acceso a la alimentación.

Entregar desayunos escolares a la niñez, mejora el estado de nutrición de los niños de edad preescolar y escolar

diagnosticados con desnutrición o en riesgo, a través de la entrega de raciones alimenticias frías y vespertinas, a 94 planteles escolares públicos, por lo que este año se deberá entregar un total de 1,092,204 desayunos fríos y del cual al día de hoy se ha alcanzado una meta del 80%, beneficiando a un total de 5,461 estudiantes. Además en las raciones vespertinas se han entregado un total de 163,317 raciones a un total de 1,111 alumnos; ubicados principalmente en zonas indígenas, rurales y urbano marginales.

También se distribuyen a 14 escuelas de educación básica paquetes de insumos alimentarios en los centros escolares apoyados con el programa Desayuno Escolar Comunitario, para que durante los días hábiles del ciclo escolar los padres de familia preparen el menú a los menores, y a la fecha se ha beneficiado un total de 1,685 niños con este programa.

2. Desarrollo integral de la familia

Para fortalecer la comunicación entre los jóvenes de nuestra sociedad y brindar un apoyo a los padres de familia, este año se creó la Unidad de Atención Primaria a las Adicciones (UAPA) donde se atiende a la población mayor de 12 años con servicios de orientación psicológica y en intervención de conductas que derivan en el consumo de sustancias psicoactivas o de otras patologías, también se impartieron 48 talleres a adolescentes a población cautiva como lo son escuelas, beneficiando a un total de 1,684 estudiantes.

Además contamos con la Unidad de Servicios Jurídicos y Procuración de la Defensa del Menor y la Familia brindando atención integral a menores, personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres y hombres que hayan sido víctimas y/o generadores de maltrato, así como a sus familias. Por lo cual a través de pláticas, conferencias y talleres otorgados por esta unidad se han beneficiado un total de 500 personas, también se han brindado asesorías jurídicas a la población para garantizar la preservación de los derechos de la familia, acudiendo hasta el momento un total de 2,768 personas.

Apoyar a las personas jurídicamente en juicios de derecho familiar es una aportación importante para las personas que no cuentan con los recursos para estos servicios, por lo que a la fecha se han realizado 94 ayudas a estas personas, logrando beneficiar en general a 295 integrantes de estas familias.

3. Atención a la población infantil

El rubro de Atención educativa a hijos de madres trabajadoras incluye las actividades que se realizan para otorgar atención integral (educativa, médica y de alimentación) a los niños

hijos de padres o madres trabajadoras o estudiantes y que se otorgan en estancias infantiles, jardines de niños y centros de desarrollo infantil con servicio de comedor, para hijos de madres trabajadoras.

Se cuenta con tres estancias Sor Juana Inés de la Cruz, en Cabecera Municipal; Josefa Ortiz de Domínguez, en Atarasquillo y Angélica Rivera de Peña, en el Cerrillo; encargadas de atender a 130 niños diariamente y en las que incorporamos un modelo educativo llamado "Educando en Familia", las cuales se han equipado y rehabilitado de acuerdo a la demanda y necesidades de los menores.

Asimismo es de destacar que el pasado mes de agosto, estas estancias fueron certificadas como inmuebles seguros contra incendios, otorgada por la Fundación Michou y Mau Trust en compañía de la señora Virginia Sendel de Lamaitre, presidenta de dicha fundación.

4. Atención a personas con capacidades diferentes

El atender a la población lermense con consultas médicas y paramédicas a personas con discapacidad física, mental y sensorial que carezca de seguridad social, es una tarea ardua en nuestro municipio, se abrió la Unidad de Rehabilitación e Integración Social de Lerma "Soumaya Domit" (URIS), así como la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social del Alto Lerma (UBRIS) en Huitzizilapan, contando con la certificación en el servicio de rehabilitación a personas con discapacidad por asegurar estándares de calidad, infraestructura y capital humano, conforme a los lineamientos establecidos por los Sistemas Nacional y Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

Otorgamos 654 consultas médicas de rehabilitación a personas con discapacidad, además de 1,931 consultas psicológicas; por otro lado se proporciona atención especializada de carácter terapéutico, físico, y ocupacional a personas con discapacidad, para lograr su rehabilitación de forma integral, aplicando al día de hoy 17,631 terapias a un total de 4,301 personas beneficiadas. Brindamos también, 1,919 terapias de lenguaje a personas con discapacidad.

5. Salud y asistencia social

Enfatizamos en propiciar una cultura de salud como política pública en la población, tenerla es un derecho cuidarla es una responsabilidad, es un objetivo plasmado en el documento rector que prevé el promover la prevención de enfermedades entre los diferentes grupos de la población, propiciar calidad y oportunidad en los servicios médicos, garantizar una regulación sanitaria acorde al municipio, propiciar la modernización y equipamiento de los servicios de salud.

Aseguramos el acceso a los servicios de salud al avanzar en la construcción de un Sistema Nacional de Salud Universal desde el ámbito municipal, por lo que en este periodo se realizaron 11 mil 781 servicios médicos, odontológicos y de tratamientos especiales a la población en general, en el marco del alineamiento que seguimos del Plan Nacional de Desarrollo.

Se entregaron 720 pólizas a mujeres del municipio incorporándose así al programa "Seguro de Vida para Jefas de Familia".

Hacer de las acciones de protección, promoción y prevención un eje prioritario para el mejoramiento de la salud, lo que nos llevó a crear el Comité Municipal de Salud que nos permite estar dentro de los 125 municipios que pertenecen a la "Red Estatal de Municipios por la Salud" y así acceder a programas de orden estatal y federal en beneficio de los Lermenses.

Apoyamos la integración de expedientes y pólizas de la campaña de afiliación y reafiliación al programa federal de seguro popular para el cumplimiento de la meta de 22 mil 321 afiliaciones.

Creamos el programa de Escuelas Saludables en el que se han llevado a cabo 8 talleres de "Salud Sexual y Reproductiva en el adolescente" en coordinación con expertos del COESPO; así como 8 talleres de "Prevención de adicciones en el adolescente", "Orientación Nutricional" acciones que han beneficiando a un total de 839 alumnos de instituciones educativas.

El orientar y atender a personas que necesitan ayuda psicológica por aparición de trastornos emocionales y conductuales en la población lermense contribuye a la estabilidad emocional en el entorno familiar, se han atendido un total de mil 33 pacientes clasificados con algún tipo de trastorno; además de otorgar 67 pláticas para la prevención de trastornos emocionales y promoción de la salud mental en escuelas, beneficiando a un total de 1,967 personas.

El promover la salud en la URIS y URBIS de nuestro municipio

conlleve a beneficiar a la población de escasos recursos, otorgando 2,287 consultas médicas, así como 1,513 consultas odontológicas en nuestros consultorios fijos. Además de otorgar un total de 566 consultas médicas y 273 consultas odontológicas en nuestras unidades móviles a la población más vulnerable.

Seguimos trabajando en acciones enfocadas a la ejecución de programas dirigidos a temas de educación sexual, salud reproductiva y servicios asistenciales, todo esto para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos lermenses, por ello se han realizado acciones de mayor trascendencia en la campaña de detección del cáncer de mama y del cual en coordinación con la Unidad de Especialidades Médicas de Detección y Diagnóstico del Cáncer de Mama de la Secretaría de Salud del Estado del México, se han realizado 380 mastografías, contamos con médico especialista en ginecología en la realización de citologías y biopsias, para la detección del cáncer cervicouterino, atendiendo hasta el día de hoy a 87 mujeres.

6. El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Consolidamos al Instituto Municipal de la Mujer, dirigido a la implementación de estrategias y acciones para fomentar la igualdad entre mujeres y hombres en las políticas públicas del municipio, a través de esta instancia brindamos 73 pláticas en las diversas comunidades del municipio de Lerma con los temas: Derechos de las mujeres, Valores, Bullying, Control de las emociones, Empoderamiento de la mujer, Autoestima, Comunicación padre e hijo, Derechos de la familia y Relación de pareja. Beneficiando con estas acciones un total de 5 mil 29 personas, 4.3% de la población del rango de 6 a 74 años.

Fomentar una cultura de equidad de género, a fin de que las mujeres de Lerma favorezcan su desarrollo integral, rompan círculos viciosos y gocen de una adecuada salud mental, para ello, se realizan jornadas de dignificación de la mujer, pláticas de prevención de trastornos emocionales, así como talleres preventivos de depresión y género.

Realizamos gestiones que permitieron entregar 95 órdenes de pago del Programa Mujeres que Logran en Grande, en las distintas comunidades del municipio, asimismo se entregaron 320 pólizas del seguro de vida para madres jefas de familia, que permite proteger de alguna eventualidad a los hijos de estas familias.

Entregamos 18 reconocimientos y kits de herramienta para trabajo de electricidad, loseta con valor de 2,700 pesos y tarjetas Soriana de 2,500 pesos a mujeres participantes en el curso

que imparte la Cámara de la Construcción, de las regiones de Huitzilapan, Lerma, Tlalmimilolpan y Tultepec, a efecto de emplearse en el rubro de la construcción.

Se firmó convenio con el Instituto Nacional de las Mujeres, realizándose 6 talleres de capacitación sobre equidad de género, con un total de 228 asistentes.

7. Apoyo a los adultos mayores

La asistencia social a los adultos mayores está orientada a proporcionar ayuda y apoyo a personas de la tercera edad de escasos recursos, por lo que se opera un total de 35 grupos en diversas comunidades del municipio dando así atención a un total de 850 personas en promedio. Además de realizar encuentros recreativos a distintos destinos turísticos de nuestro país, como fueron Xochimilco Mágico, Taxco Guerrero, Tlalpujahua Michoacán, Catemaco Veracruz, Malinalco México, entre otros, beneficiando a un total de 300 personas. Igualmente destacamos el evento del Día del Adulto Mayor, donde se coronaron a las 35 reinas de cada uno de los grupos de trabajo, festejándolos en su día con una comida y baile, asistiendo a dicho evento un total de 1,300 personas aproximadamente.

Incorporamos a 800 adultos mayores al programa de carácter federal "pensión para adultos mayores" teniendo una efectividad al momento del 90%.

En cuanto a la casa de Retiro del adulto mayor de Lerma "Teresa de Calcuta", se brindará un hogar confortable a un total de 24 abuelitos.

8. Pueblos indígenas

Establecimos como objetivo propiciar el bienestar de los grupos étnicos del municipio de Lerma, por ello creamos el Instituto Municipal de Asuntos indígenas, que cuenta con diez consejos figura tradicional e institucional, al mismo tiempo recibimos la representación de la Junta de Gobierno del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, con un vocal propietario.

Se han realizado eventos que promueven usos, tradiciones y costumbres en las áreas de lengua indígena, indumentaria, danza, música, gastronomía, artesanía y herbolaria. Contamos con una Caravana Artística Cultural denominada Nuestras Raíces.

Realizamos acciones para promover 11 proyectos culturales, 11 proyectos productivos y tres proyectos de infraestructura, beneficiándose 74 de personas de manera directa y 5,202 de forma indirecta es decir, 60% de la población indígena.

9. Oportunidades para los jóvenes

Atendimos más de 1,500 jóvenes, de manera permanente en la Antigua Estación del Tren, mediante el servicio de cafetería e internet, espacio en el que se ubican las oficinas del Instituto Municipal de la Juventud.

Celebramos la segunda feria de orientación vocacional contando con la participación de más de 43 escuelas expositoras y la asistencia aproximada de 400 alumnos, con el objeto de ofertar espacios educativos de nivel medio superior.

Gestionamos recursos federales del programa "Fortalecimiento a Instancias Municipales de la Juventud, a efecto de realizar el proyecto "Porque mi Barrio es tu Barrio" con una coinversión superior a 200 mil pesos beneficiando a más de mil jóvenes de Ameyalco, Atarasquillo, Lerma y Tultepec.

Realizamos dos pláticas de "Como generar ingresos a través de Redes Sociales" en las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca y en la Universidad Mexiquense del Bicentenario, con una activa participación de 200 jóvenes.

10. Educación para el desarrollo integral

Reconocemos en la educación un derecho humano fundamental inherente a todos los niños y niñas. Es una política estratégica la inversión en este rubro para nuestro desarrollo como individuos y de la sociedad, estoy convencido que contribuye a sentar los cimientos para un futuro fructífero y productivo.

En este tema nos adherimos al Objetivo del Plan Nacional, que establece que debemos desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad, e implementamos el Programa Integral para la Calidad Educativa que consiste en un premio para la institución educativa de nivel básico con mayor nivel académico, siendo beneficiadas 27 escuelas, 10 instituciones con infraestructura, como construcción de aulas, rehabilitación de plaza cívica, barda perimetral y salas de cómputo.

11. Cultura y arte

La cultura es una forma de ser que nos identifica y nos distingue. Es tarea de todos no solo conservar lo que ya tenemos, sino crear lo que queremos que también sea nuestro y de los nuestros.

Garantizamos promover el desarrollo cultural por lo que celebramos el segundo festival de los 401 años por la fundación de la Ciudad de Lerma, que nombramos el "SEGUNDO FESTIVAL CULTURAL "MARTIN REOLIN VAREJON" con diversos eventos, que pretenden dar proyección nacional e internacional a nuestro municipio.

Con motivo de la celebración del 401 aniversario de la fundación de la noble y muy leal ciudad de Lerma, institucionalizamos la Presea al Merito Ciudadano, para enaltecer los valores que los identifican como municipio.

Invertimos en infraestructura cultural a través de la "Plaza de la Unidad", el "Museo del Valle de la Luna", el "Centro Cultural Tiempo y Espacio", adicionalmente a los "Obeliscos" y a la remodelación de la "Antigua Estación", que son espacios propicios para enaltecer las bellas artes, y propiciar su acceso a la población en general.

12. Cultura física y deporte

Reconocemos en la práctica del deporte como el inicio de la solución a problemas sociales, como enfermedades, adicciones, bajo rendimiento escolar, falta de motivación y baja calidad de vida.

El reto y el compromiso por impulsar la práctica y el fomento del deporte, sigue siendo una política directriz de esta administración, fortaleciendo de igual manera la infraestructura para tal fin; es por eso que a través del Instituto Municipal del Deporte se han desarrollado e impulsado acciones con actividades físico deportivas y recreativas, además de eventos deportivos a fin de que la sociedad de nuestro Municipio practique el deporte en beneficio propio.

Procuramos el mantenimiento y acondicionamiento de áreas deportivas y recreativas en instituciones educativas, así mismo se ha ampliado y emparejado campos de futbol soccer de la comunidad.

Con el propósito de brindar un mejor servicio en espacios para la práctica de actividades deportivas se realiza de manera permanente la rehabilitación en las Unidades Deportivas; emparejando las pistas de atletismo, pintando guarniciones e instalaciones deportivas y se han acondicionado los campos de futbol soccer de las dos unidades implantando césped.

Impulsamos la participación en el Torneo de la Copa Telmex y el Torneo Internacional de Ciudades Hermanas de las 7 Regiones del Municipio, fomentamos en nuestros 80 jóvenes participantes el espíritu de competencia.

Con el propósito de promover programas de activación física, deporte, recreación y demás actividades propias del ámbito de la Cultura Física y el Deporte, a través de la Comisión Nacional del Deporte (CONADE) y el organismo estatal del deporte se brindó evaluación física con la finalidad de realizar recomendaciones para un programa de ejercicios seguros y una dieta adecuada a 1,250 habitantes.

Se realizaron diversas acciones como competencia boxística, con una audiencia de 800 ciudadanos, así como, visoría de fútbol auspiciado por el Instituto Mexiquense de Cultura Física y del Deporte y el Club Deportivo Toluca, con la participación de 300 jóvenes.

Organizamos la Primer Copa de Fútbol Amateur Lerma, mediante una convocatoria a 8 ligas, conformadas en promedio de 40 equipos, en la que se estimaron un total de 8,000 deportistas amateurs.

Finalmente, se iniciaron tres escuelas del deporte con un programa de capacitación deportiva que se subdivide en tres categorías, iniciación deportiva, infantil y juvenil, y en la que se imparten las disciplinas de fútbol soccer rápido, atletismo, taekwondo, béisbol, zumba, ajedrez, hockey, voleibol, basquetbol conforme a la infraestructura de cada región, la meta es clara difundir las diferentes disciplinas deportivas forjando deportistas de alto rendimiento en nuestro municipio.

II. DESARROLLO ECONÓMICO Y EQUIDAD DISTRIBUTIVA

Establece acciones que generen condiciones óptimas a efecto de dinamizar la economía y fortalecer los sectores industrial, comercial, agrícola, acuícola, forestal, que incrementen empleos.

1. Empleo

El trabajo es la contribución de los mexicanos a la generación de la riqueza; por eso es tan importante mantener y crear empleos. Se trabaja en tres vertientes: El Servicio Municipal de Empleo, Las Ferias de Empleo y las Jornadas de Empleo

En cuanto al Servicio Municipal de Empleo del Ayuntamiento de Lerma, en lo que va del año se han ofertado 4 mil 261 vacantes, atendiendo a 4 mil 444 buscadores de empleo de los cuales 2 mil 562 personas han sido enviadas las fuentes

laborales, principalmente al sector industrial y comercial del Municipio. Celebramos una importante feria y 4 jornadas de Empleo cuyos resultados son muy satisfactorios.

En este aspecto es importante resaltar que empresas como Hitachi y Unilever, anunciaron importantes fuentes de empleo para el siguiente año, derivado de las inversiones en el municipio. Resaltamos que 75% del padrón de empresas de Lerma, han ofertado empleos para beneficio directo de los habitantes del municipio.

2. Desarrollo agrícola, pecuario y forestal

Es tarea fundamental, apoyar la producción y el ingreso de los productores rurales del municipio, mediante la gestión de indemnización por siniestros catastróficos en los cultivos de maíz, beneficiándose 300 productores, la gestión en su primera etapa es por una inversión superior a los 450 mil pesos. En la mecanización del campo, se consideró dotar de 2 tractores, beneficiando a productores de las comunidades, por un monto de más de 2 millones de pesos.

Gestionamos mediante el programa de empleo temporal módulos fungícolas, huertos hortícolas, para 60 familias; 20 fábricas de huevo; asimismo, fertilizante y semilla para cultivo destinado a 464 hectáreas, y 1,300 paquetes de aves de corral.

Me honra comunicar a ustedes, que el Centro de Capacitación e Investigación Técnica de Lerma, fue un proyecto seleccionado y participó en la Red Nacional de Desarrollo Rural Sustentable (RENDRUS), celebrado en el Centro de Convenciones y Exposiciones, Puebla, en este evento importantes cadenas comerciales mostraron interés en convertirlo en proveedor; asimismo se requirió la transferencia tecnológica para Puebla, con el propósito de instalar 50 módulos y se obtuvo la sede para celebrar el primer curso nacional en acuaponía proporcionado por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, beneficiándose 100 productores acuícolas del país.

Se obtuvo una producción de 40 mil especies arbóreas en el vivero, las cuales fueron donadas para los procesos de reforestación del municipio, destacamos también que existen 100 mil especies en etapa de cultivo y crecimiento, en comparación con el periodo anterior se registró un crecimiento del 100% en especies arbóreas.

3. Fomento acuícola

Se realizó la gestión para la obtención de 180 mil crías de tilapia, que fortalecerá los esquemas nutricionales en los 20 comedores municipales; proyecto productivo que fortalecerá la economía y la nutrición de los habitantes.

4. Modernización industrial

Conforme a cifras de la Dirección General de Industria del Gobierno del Estado de México, en este año se registraron proyectos como la construcción de Hitachi que generó más de 77 millones de dólares y de Unilever, esta captación de la Inversión Extranjera Directa se espera se traduzca en mayores oportunidades de empleos.

El equipo de Inspección y vigilancia tiene una labor completamente de campo: tiene la encomienda de hacer la verificación y la inspección física de las unidades económicas del Municipio instaladas como personas jurídico-colectivas o personas físicas con actividad empresarial, y su trabajo es principalmente dentro de las zonas industriales y las plazas comerciales.

En este periodo se practicaron 1,182 visitas en las cuales se notificaron los siguientes documentos: Presentación, Invitación a regularizarse y obtener la Licencia de Funcionamiento, Primer Apercibimiento y Segundo Apercibimiento.

Adicionalmente se llevaron a cabo inspecciones a los anuncios publicitarios, en cuales se revisan principalmente dos factores: las medidas y su tipo. Logrando regularizar 90% de los anuncios, también influyó de manera importante en la recaudación de ingresos para el municipio.

5. Modernización comercial

Después de nueve años se actualizaron y modernizaron los distintos ordenamientos legales y administrativos que dan certeza jurídica y orden a las actividades económicas asentadas en todo el territorio municipal, además dichas disposiciones facilitan a las micro y pequeñas empresas de bajo riesgo, su pronta instalación, al establecer la disminución del 30% los requisitos para obtener su permiso o licencia de funcionamiento y así poder ejercer legalmente su actividad comercial por modesta que esta sea, adicionalmente por primera ocasión en la historia del municipio, se establecen tiempos para que este gobierno dé respuesta a los trámites empresariales que realizan las personas físicas.

Lo anterior, aunado al esfuerzo para disminuir de 50 días a 72 horas hábiles para entregar un nuevo permiso o licencia de funcionamiento en giros de bajo riesgo, acciones que generaron confianza entre los microempresarios para decidir que su inversión se asentará en Lerma.

Se autorizaron 500 unidades económicas más y se regularizaron 900; se generaron y conservaron 4,200 empleos en el sector

comercio y servicios; continuamos aplicando la política de mejora regulatoria para facilitar la creación de empleos y la inversión productiva.

Incrementamos en 100% del padrón comercial formal con respecto al 2012, en altas de nuevas unidades económicas y crecimiento del 35% del padrón comercial respecto al periodo inmediato anterior, negocios igual de importantes que todos al ser también generadores de empleo y riqueza para nuestro municipio.

En la regulación de comerciantes semifijos y ambulantes, se realizan inspecciones y notificaciones, para regular la actividad comercial, contenidos en un padrón de comerciantes de los que el 85 % cumplen con la normatividad.

Es de destacar, que siguiendo y apoyando la política del Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador del Estado de México, para regular de forma estricta los negocios con venta de bebida alcohólica en botella cerrada y principalmente al coqueo, esta administración municipal no ha otorgado una sola alta que autorice el funcionamiento de nuevos comercios con giros de este tipo.

Cero Nuevas Licencias De Establecimientos Comerciales Con Venta De Bebidas Alcohólicas

Fomentando y fortaleciendo a las Micro y Pequeñas Empresas, se firmó un acuerdo con la Fundación PyME A.C., que permite otorgar de forma gratuita el Programa de Diagnóstico Empresarial de forma personalizada a 30 microempresas de la comunidad de San Pedro Tultepec, que se dedican a la fabricación y venta de muebles de madera a quienes se le capacitó en el uso de las redes sociales para mejorar sus ventas.

Destacamos 580 visitas y 10 inspecciones a los propietarios de establecimientos mercantiles, quienes regularizaron su funcionamiento comercial.

6. Promoción artesanal

Se implementaron de 115 cursos de capacitación que fomentan el desarrollo de la actividad artesanal destacan los talleres de telar de cintura tradición milenaria con tres sedes Ameyalco, Lerma y Huitzilapan, tres instructores y 83 participantes; así como el diagnóstico y recopilación de documentos de artesanos de las diferentes regiones. Con un tiraje de 3,000 trípticos promocionamos la actividad artesanal e integramos el catálogo de artesanías.

Impulsamos la credencialización, de 103 artesanos del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, obteniendo espacios en 4 ferias.

Gestionamos 30 solicitudes de apoyo a la producción ante FONART; e iniciamos el proceso de registro de marca para artesanías.

7. Fomento turístico

Continuamos con la política estratégica de aprovechar un potencial económico generador de riqueza, con innumerables zonas de oportunidad, al evidenciar innumerables bellezas naturales y culturales, fundado en la hospitalidad de nuestra gente. Consolidamos el turismo para que también sea motor del desarrollo social, mediante la prestación de los servicios que evidentemente se desprenden de esta labor, hemos invertido en infraestructura para atraer y captar recursos provenientes de los visitantes que se traduzcan en mayor ingreso de las familias lermenses.

Conscientes del enorme potencial turístico de Lerma para generar una mayor derrama económica, emprendimos el proceso de diagnóstico para conocer el perfil del visitante, aplicando 600 cuestionarios, en los hoteles del municipio.

En un enfoque de difusión se elaboró el primer cortometraje con los sitios de interés turístico y artesanal.

Un evento oficial de proyección nacional e internacional son los festejos por los cuatrocientos un años de la Fundación de la Ciudad de Lerma; con el objetivo central de atraer turismo tradicional y ecoturismo a fin de generar economía a todas las regiones del territorio municipal, ofertando sus zonas lacustres, valles, montes, bosques, su haciendas, sitios arqueológicos, sus monumentos arquitectónicos, sus sitios históricos, su variada y rica gastronomía, su colorida artesanía, sus bellas y ancestrales costumbres y tradiciones, sus hombres ilustres, su pasado histórico; y sus 7 parques industriales, para atraer mayor inversión y desarrollo.

Hacemos gala en el embellecimiento de nuestra cabecera, al incorporar al paisaje urbano la "Plaza de la Unidad", el "Museo del Valle de la Luna", el "Centro Cultural Tiempo y Espacio", la remodelación de los "Portales", adicionalmente a los "Obeliscos" y a la remodelación de la "Antigua Estación", tuvo como propósito competir para ser considerado Pueblo con Encanto y por lo tanto atraer recursos nuevos que habrán de sumarse a las obras de las comunidades.

8. Modernización de las comunicaciones y el transporte

Realizamos 94 obras de pavimentación, construcción de guarniciones y banquetas, y bacheo, a efecto de mejorar la infraestructura vial.

Instalamos el Consejo Municipal del Transporte Público, para iniciar la operación de las acciones de movilidad urbana y modernización del transporte, en el marco del Convenio entre autoridades del Gobierno del Estado de México y el Ayuntamiento.

Concretamos el programa de regularización y reordenamiento de bases, en las siete regiones, en la actualidad operan 2,079 concesiones, en 62 bases autorizadas, 35 organizaciones de taxistas, 6 empresas de autobuses de pasajeros y 154 señalamientos colocados.

III. DESARROLLO POLÍTICO, GOBIERNO, SEGURIDAD Y JUSTICIA

Acciones contundentes de procuración e impartición de justicia, con un marco normativo transparente, e instaurar una cultura de la legalidad, procurando las condiciones para la seguridad integral y la protección civil.

1. Reglamentación

En el proceso de la modernización administrativa revisamos y actualizamos 22 reglamentos municipales clasificados en cinco tomos correspondientes a los tres pilares, y eje transversal los cuales fueron publicados el 5 de febrero de 2014, y respaldados por el Instituto Hacendario del Estado de México.

Se actualizaron 22 manuales de organización de las diferentes direcciones que conforman la administración pública municipal, con el objetivo de tener un documento que especifique la estructura administrativa, las funciones y obligaciones de cada área, los grados de autoridad y de responsabilidad.

Asimismo, contamos con los manuales de procedimientos de las áreas de recaudación, los documentos que se enuncian se encuentran publicados en página oficial y en el IPOMEX.

2. Procuración e impartición de justicia

Instauramos un Centro de Mediación, Conciliación y Función Calificadora, cuyo objetivo es la promoción de la paz social para una armoniosa convivencia de los vecinos y transeúntes de este municipio, prestando servicios como son la expedición de actas informativas, la mediación, conciliación en materia comunitaria, la conciliación y arbitraje en hechos de tránsito, así como la función calificadora de las infracciones administrativas, dentro de la observancia legal, respecto de los derechos humanos.

En cumplimiento a lo dispuesto en la normatividad en la materia se instrumentaron 836 procedimientos de mediación y se recibieron mil 229 infractores.

3. Derechos humanos

Capacitamos a 262 servidores públicos y estudiantes en los temas de derechos humanos y seguridad pública, principios básicos sobre el empleo de la fuerza y armas de fuego, violencia escolar, y el servicio público. Asimismo, se participó en curso en línea de el ABC de la igualdad y la no discriminación, otorgado por el Consejo Nacional para prevenir la discriminación CONAPRED.

Estamos inscritos en la Guía de acción contra la discriminación, que propone medidas estratégicas para alcanzar la igualdad en los derechos, de trato y de oportunidades sin importar origen étnico, sexo, edad, discapacidad, embarazo, religión, opinión, apariencia, preferencia sexual, cualquier condición o diferencia.

4. Seguridad pública

Creo en la fuerza del derecho como principio esencial para que prevalezca la armonía social para que pueda haber entendimiento entre los hombre. Seguridad y justicia son, por ello, requisitos esenciales para mantener el pacto social.

Reconozco que, en materia de seguridad, poco hemos avanzado. La inseguridad es hoy uno de los flagelos de nuestra sociedad, provocada por el crecimiento demográfico, el desequilibrio de la distribución de la población, la situación económica y el crimen organizado. Por ello, iniciamos medidas preventivas que permiten disminuir las tendencias criminales a las que nos enfrentamos.

Como parte del "Proyecto G-135", se instalaron 50 postes de video vigilancia con 4 cámaras cada uno (tres fijas y una PTZ) generando un total de 200 cámaras distribuidas estratégicamente en el municipio para un seguimiento en tiempo real ante cualquier situación delictiva.

Actualmente se opera con una “Base de Datos Dinámica” que permite generar mapas geo delictivos en los distintos rubros de llamadas de auxilio, permitiendo ubicar las zonas de riesgo y vulnerabilidad del municipio.

Red de Alerta Temprana: es un programa que promueve la participación ciudadana través de un enlace directo entre la patrulla más cercana a estos, en un tiempo no mayor a 5 minutos, en este año el número de radios, por parte del programa se ha incrementado a 23 adscripciones siendo 14 empresas, 7 fraccionamientos y 2 escuelas, mismos que no han registrado ningún reporte de robo.

Continuamos con mejoras en los procedimientos, el tiempo de reacción se redujo en la zona urbana e industrial a un promedio de menos de 5 minutos y en la zona de montaña no mayor de 8 minutos. Otra de las medidas, es lograr aplicar un riguroso monitoreo en las unidades de patrullaje, vía satelital.

La prevención del delito es una estrategia, por ello contamos con un proyecto integral denominado Escuela Segura, trabajamos con un promedio de 15,043 estudiantes y 130 instituciones educativas visitadas, involucrando a 4,782 padres de familia y 120 docentes en un ejercicio responsable, en temas de bullying, la decisión es tuya, autoestima, violencia intrafamiliar, violencia de género, violencia de noviazgo, protección civil, educación vial, medidas preventivas y adicciones. De igual manera, invertimos en prevención del delito más de 2.0 millones de pesos en proyectos productivos, atención a jóvenes, mujeres y cultura de la legalidad.

En seguridad pública, se efectuaron mil 14 operativos y mil 57 apoyos de distinta índole generando 2 mil 71 movilizaciones policiales, destacándose mil 78 detenciones, de los cuales 990 por faltas administrativas, 88 por delitos del fuero común y federal presentados ante las autoridades correspondientes. En un comparativo anual, en cuanto a faltas, se registran 1,846 en 2013 y 1,058 en este año. De igual manera, se invirtió 1.2 millones de pesos en uniformes, insignias, gorras y zapatos para los cuerpos policiacos; 250 mil pesos en exámenes de control de confianza y 900 mil pesos en cursos de profesionalización de los policías; en formación académica de carreras técnicas, preparatoria y licenciatura se otorgaron 2.0 millones de pesos.

5. Protección civil

Realizamos 980 verificaciones a empresas, locales y zonas de riesgo por incendio. Asimismo, otorgamos 580 vistos buenos, 80 de alto riesgo, 100 de medio riesgo y 400 de bajo riesgo.

En situaciones de riesgo 150 traslados a distintos nosocomios y 200 atenciones en el lugar de los hechos.

Se efectuaron 35 simulacros, en instituciones educativas y empresas del sector privado y 15 capacitaciones y conferencias en materia de Protección de Civil y Primeros Auxilios. Recibimos la Certificación "HEARTH SAVER PRIMEROS AUXILIOS, RCP Y DEA" por AMERICAN HEARTH ASSOCIATION, para el área de protección civil.

El cuerpo de Bomberos Municipal atendió 480 actividades, 174 incendios extinguidos, 67 servicios preventivos, 12 simulacros, 8 pláticas prevención de incendios y 219 auxilios de diversa índole. Adquirimos equipo de iluminación y bombeo para atención de inundaciones.

IV. DESARROLLO SUSTENTABLE, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Integra planeación urbana y el diseño ambiental con la finalidad de generar sustentabilidad y eficiencia, con un entorno urbano que no atente con el medio ambiente.

1. Desarrollo Urbano

Equipamiento Urbano:

Se realiza laboratorio de la escuela de computo en la Escuela Primaria Anselmo Camacho, se realiza la barda perimetral y remodelación de la cancha de futbol en Cideco. Se trabaja en el mejoramiento de la imagen urbana, con la implementación de diversos proyectos en la cabecera municipal, fachadas, remodelación de pintura y construcción de monumentos, destacan la "Plaza de la Unidad", el "Museo del Valle de la Luna", el "Centro Cultural Tiempo y Espacio", la remodelación de los "Portales", adicionalmente a los "Obeliscos" y a la remodelación de la "Antigua Estación" y los distintos arcos de unidad que se construyen en diversas comunidades.

Alineamientos y licencias de construcción

Se realizaron 123 alineamientos para la ampliación de energía eléctrica y mejoramiento de las calles con la finalidad de ordenar el crecimiento urbano acorde a la normatividad del Plan de Desarrollo Urbano Municipal. Asimismo otorgamos en este periodo 177 licencias de construcción y 103 terminaciones de obra, en el parque industrial.

2). Agua y Saneamiento

En infraestructura hidráulica en el marco del programa integral de dotación de agua potable para todo el municipio se han incrementado los servicios primarios, pues durante este año se entregaron más de 36 mil 640 metros de tubería, 56 piezas especiales para conexiones de agua potable, a través de las autoridades auxiliares de cada comunidad, beneficiando a más de 27 mil habitantes, logrando incrementar la cobertura de agua potable en un 96%.

Garantizamos el abasto y consumo saludable, con el suministro de más de 109 mil 230 kilogramos de hipoclorito en las 22 fuentes de abastecimiento y rebombes en todo el municipio, disminuyendo los problemas por enfermedades gastrointestinales; invirtiendo más de 9.8 millones de pesos, solo en tubería e hipoclorito. De igual forma en las zonas vulnerables que carecen del servicio abastecemos el vital líquido en camiones cisterna, distribuyendo más de 2 mil 879 viajes a escuelas, centros de salud y poblaciones.

Como acción prioritaria, enfatizamos en la reparación de fugas de agua, como promotores del cuidado del agua, evitamos su desperdicio mediante brigadas de trabajo, atendimos más de 466 reportes de fugas de agua y 392 desfuegos; logrando reducir el tiempo de reparación en un 50%, es decir, en promedio reparamos una fuga en menos de cuatro horas; garantizando así una buena distribución y conducción de este recurso.

Incrementamos el servicio de drenaje en el municipio; entregamos más de 19 mil 876 metros de tubería, 301 brocales y rejillas para los sistemas de drenaje sanitario y pluvial, con una inversión de casi 4 millones de pesos, beneficiando a más de 16 mil habitantes; actualmente más de 29 mil viviendas disponen del servicio de drenaje y alcantarillado.

Adquirimos un camión de presión-succión Vactor, con recursos del Programa Federal de Devolución de Derechos (PRODDER) que maneja la Comisión Nacional del Agua, con una participación del 50%, que representa una inversión de 4.4 millones de pesos; resaltamos que es maquinaria fundamental en el programa permanente de mantenimiento preventivo y correctivo en los sistemas de drenaje y alcantarillado; desazolvamos cerca de 46 mil metros de tuberías con más de 931 pozos de visita; otra acción que se suma a este programa es la reparación de drenajes colapsados, con la atención de 135 reportes atendidos por nuestras brigadas.

El año pasado se implementó el programa de limpieza y desazolve en ríos y canales con nuestra maquinaria pesada,

las retroexcavadoras trabajaron más de mil 386 horas en desazolves en canales a cielo abierto, zanjas, construcción, mantenimiento, ampliación y rehabilitación de los servicios de agua potable y drenaje en las diferentes regiones que componen el municipio. Con este programa se redujo en un 40% los problemas de inundaciones complementándolo con la conformación de una brigada nocturna en temporada de lluvias, encargada de monitorear los niveles en los sistemas de drenaje y atender contingencias.

Se integraron 76 proyectos ejecutivos de infraestructura hidráulica con levantamientos topográficos en diferentes comunidades; se llevaron a cabo 33 dictámenes de factibilidad de servicios hidráulicos; se revisaron, modificaron y autorizaron 12 proyectos de infraestructura hidráulica primaria en desarrollos y conjuntos habitacionales urbanos e industriales, se brindó la asesoría técnica para la aplicación de material.

3. Regulación del uso del suelo

La planeación municipal establece como objetivo central regular el uso del suelo y la tenencia de la tierra en el municipio de Lerma; por ello celebramos el Convenio de Colaboración para la Titulación de la Vivienda con la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la tierra, con el convenio se inician trabajos de regularización de la Colonia Guadalupe la Ciénaga de esta Cabecera Municipal, beneficiando a más de 1,000 familias, a través de la escrituración, instrumento que conlleva a elevar la calidad de vida de los habitantes.

Brindamos 100 asesorías ciudadanas en asesoría jurídica, procedimientos administrativos de inmatriculación, y traslados de dominio; se apoya en 45 contratos de compra venta, cesión de derechos y donación.

4. Vivienda

Las instituciones nacionales que establecen los índices de marginación social, el INEGI, COESPO, CONEVAL y CONAPO, que a su vez reproducen metodologías de organismos internacionales como la ONU, UNESCO, FAO, OCDE, OMS, entre otras, dividen a Lerma en 71 comunidades para su estudio y coinciden en que hay 15 comunidades entre alta y muy alta marginación, en donde hay 10,587 habitantes, 135 viviendas con piso de tierra, 54 viviendas con techos y muros de cartón, 478 viviendas sin drenaje, sin agua y sin luz, 208 viviendas en condiciones de hacinamiento; no hay nada más lacerante para una sociedad que la pobreza; nada que nos aleje más de la justicia social que las comunidades en condiciones de marginación; nada que violenta más el tejido social que la desigualdad.

En el marco del programa de Mejora de Vivienda, auspiciado por la Secretaría de Desarrollo Social, se construyeron 54 cuartos dormitorio, 35 cuartos adicionales, 60 muros, 182 techos mejorados, 53 lozas y 96 pisos de tierra.

5. Energía

En el rubro de obras se ha conseguido invertir más de 11 millones de pesos, mismos que serán aplicados en obras de electrificación en las siete regiones; de igual manera en el alumbrado público, colocamos más de 1,200 focos ahorradores, 50 micas acrílicas, 500 m de cable, 500 fotoceldas y 90 lámparas reconstruidas, con un impacto de 84,510 habitantes.

Como parte del programa de energía alternativa, se gestionó la instalación de una Granja Solar en plaza Salazar, que disminuye el consumo de energía eléctrica, cumple con normas ecológicas y de legislación ambiental, disminuye emisiones de contaminantes; el éxito de este proyecto piloto garantizara su aplicación en diversas comunidades más.

6. Protección al ambiente

En el programa a todo pulmón se sembraron 12,500 árboles en las distintas comunidades e impartimos 70 pláticas de educación ambiental.

Realizamos 430 visitas de inspección y vigilancia a empresas para el cumplimiento de normas ambientales, de las cuales 65 mantenían un status de irregulares; remitimos 6 empresas a la PROFEPA, por problemas de contaminación del agua, aire y suelo. Atendimos 10 denuncias ciudadanas con su respectiva solución. Por otra parte, 478 inspecciones a establecimientos mercantiles y de servicios para que cumplan con la normatividad en la materia.

Derivado del programa para tirar primero separar, se acopiaron siete toneladas de material reciclable en escuelas y comunidades del municipio. Derivado del programa de aprovechamiento de la materia orgánica se conformaron 30 grupos para la elaboración de composta, que se utiliza en la siembra de hortaliza.

Somos un municipio promotor del cuidado del agua, con el objetivo de promover el desarrollo de una cultura del agua como un recurso vital para los seres humanos fomentando valores, actitudes, creencias, percepciones, conocimientos, tradiciones y conductas en relación con el agua en la vida cotidiana que nos permitan hacer un uso responsable y sustentable del vital líquido.

Efectuamos 85 talleres con el tema cuidado del agua, en 32 escuelas del municipio apoyados con información audio visual y material didáctico, también realizamos campañas de difusión y concientización; cubriendo 29 comunidades del municipio logrando beneficiar a más de 12 mil estudiantes y padres de familia.

Llevamos a cabo el primer concurso de dibujo "Cuidarla es Actuar", donde recibimos más de 1,252 propuestas de las escuelas de nivel básico del municipio; la premiación de este concurso se realizó en el marco del 2º Festival Cultural "Martín Reolín Varejon".

Como miembros del Consejo de Cuenca Lerma-Chapala, participamos en la 5ª Feria Interestatal de Cultura del Agua, organizada por Comisión Estatal del Agua de Jalisco, con la anfitrionía del municipio de Chapala, instalamos un stand e interactuamos de forma didáctica con los niños de este municipio; además compartimos experiencias con otros Espacios de Cultura del Agua de los estados de Michoacán, Jalisco, Estado de México, Guanajuato y Querétaro, con la finalidad de seguir generando conciencia en el uso racional del recurso hídrico

Son de interés público los parques, jardines, camellones, glorietas y fuentes; y compete al Municipio de Lerma su regulación, la obligación de conservar, así como también colaborar con las autoridades municipales en su restauración y fomento.

Recuperamos áreas verdes el kiosco del jardín central de la cabecera Municipal, el andador de Amomolulco, la Avenida Hidalgo y sus nuevos jardines, el Obelisco de Amomolulco, y conforman un grupo de espacios públicos que están diseñados para recrearse. En este año embellecimos un total de 16,420.084 m² en parques y jardines, en los cuales sembrando más de 30,000 plantas. Logrando para estos dos años de gestión un total de 36,769 m², de áreas recuperadas.

EJE: DESARROLLO ADMINISTRATIVO E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

Se refiere a acciones que vinculan y conectan vertientes, temas estratégicos, objetivos, programas y líneas de acción de los pilares, del quehacer gubernamental a través de la mejora continua con un enfoque de calidad administrativa.

1. Consolidación de la gestión gubernamental de resultados

Por segundo año consecutivo, impulsamos y obtuvimos la Certificación en Agenda Desde lo Local emitido por la Secretaría de Gobernación (SEGOB) a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) para impulsar el desarrollo integral de los municipios del país; y logramos el mismo reconocimiento en el Estado de México; el Instituto Mexicano de la Competitividad ratificó nuestro Primer Lugar Nacional de Transparencia en el manejo de los recursos; cumplimos puntualmente con los criterios que establecen las instituciones estatales y nacionales para calificar nuestro desempeño.

Celebramos nuevamente el cumplimiento de las obligaciones; recibimos el premio nacional de Banobras a la Modernización del Sistema Catastral y recursos complementarios por 2.4 millones de pesos para mejorar las instalaciones y renovar la tecnología y los sistemas de atención al público.

2. Desarrollo de la función pública y ética en el servicio

Durante la presente anualidad, a través de la Contraloría Interna Municipal, se llevaron a cabo 29 procedimientos de entrega-recepción intermedias, remitiéndolos informes correspondientes al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM); se han instaurado 43 procedimientos administrativos por Manifestación de Bienes y se han atendido las quejas y/o denuncias presentadas por la ciudadanía, arrojando un total de 35 procedimientos en periodo de información previa.

Se atendieron de manera electrónica los reconocimientos, sugerencias, quejas y/o denuncias que presenta la ciudadanía en contra de servidores públicos municipales de este municipio de Lerma a través del Sistema de Atención Mexiquense (SAM), dando cabal cumplimiento al convenio con el Poder Ejecutivo del Estado de México, a través de la Secretaría de la Contraloría, brindando de esta manera la oportunidad de que las interpongan los 365 días del año, las 24 horas del día por internet.

En el control fiscal se realizaron 75 arqueos de cajas a la Tesorería Municipal como al DIF, así también se ha hecho 1 auditorías

administrativas financieras a este Ayuntamiento, esto para garantizar la correcta aplicación de los recursos financieros así como la transparencia y legalidad de los mismos.

Se instalaron conforme a la normatividad, 108 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI) encargados de garantizar que los recursos financieros sean controlados y vigilados en su correcta aplicación en los rubros de obra pública por los ciudadanos beneficiados; de igual manera, 88 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI) que controlan y vigilan los programas sociales para el DIF.

3. Conducción de las políticas públicas generales de gobierno

Construimos el Centro de Servicios Administrativos y se complementó la remodelación integral del Palacio Municipal, todo con recursos adicionales; continuamos capacitando al personal de manera permanente y modernizando los sistemas de atención al público; un grupo de 26 servidores públicos de mandos medios se trasladó a Granada, España al seminario Fortalecimiento Municipal para la Gestión Innovadora con la Unión Iberoamericana de Municipalistas y mantenemos los programas de profesionalización con la Universidad Autónoma Metropolitana, 40 servidores públicos participaron en el Seminario Etica y Función Pública en su primera convocatoria, y se registraron 20 en segunda; prácticamente todos los servidores públicos han tenido acceso a los programas de educación, capacitación y profesionalización.

Consolidamos el primer Centro de Gestión Administrativa y Atención Ciudadana, que permite a 8 instancias municipales, ubicarse en un solo espacio a efecto de facilitar los trámites.

4. Protección Jurídica de las Personas y sus Bienes

Conforme a la normatividad institucional previo estudio y análisis de los expedientes administrativos, expedimos 150 constancias de posesión y no afectación para acreditar la legítima propiedad de bienes inmuebles; de igual manera 460 constancias de giro comercial a los contribuyentes del municipio; así como 1,700 constancias que avalan la identidad, el domicilio, modo honesto y residencia.

Se expidieron 886 actas de nacimiento, 212 de matrimonio, 112 de defunción, 22 de reconocimiento y 34 de divorcio, además de 937 personas que acudieron a tramitar su CURP.

5. Fortalecimiento del Sistema Integral de Planeación del Estado

En seguimiento del diseño del instrumento para medir el logro de los objetivos de los programas, los avances y para la evaluación de los resultados alcanzados llamado “Modelo Lerma”, con un universo de 834 indicadores que corresponden a las Instituciones calificadoras y/o instancias certificadoras: El Órgano (OSFEM), Agenda Desde lo Local, El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y La Fundación Internacional para el Desarrollo de Gobiernos Confiables (FIDEGOC IWA 4).

En este sistema de seguimiento de las 360 acciones contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal, se cuenta con 328 cumplidas al 100%, que representa el 91.1%. En lo que se refiere a las acciones, programas, objetivos, indicadores y demanda social se tiene un 85% de efectividad.

6. Comunicación pública y fortalecimiento informativo

Emitimos diariamente una síntesis informativa a efecto de mantener informada a servidores públicos; realizamos más mil publicaciones continuas entre radio, televisión y prensa que suman a la fecha 428 eventos cubiertos. Publicamos la edición de “Lerma ES” órgano informativo del municipio, mediante el cual se dan a conocer las acciones y obras a las comunidades, se distribuyeron 10 mil ejemplares.

Con la participación de 126 servidores públicos mandos medios y superiores de Atizapan, Capulhuac, Ocoyoacac, Otzolotepec, San Mateo Atenco, Temoaya, Tianguistenco, Xalatlaco y Xonacatlan realizamos la Capacitación Regional en Materia de “Información Pública de Oficio y Protección de Datos Personales, para proporcionar a los Servidores Públicos de la administración municipal los conocimientos necesarios en cuanto a la normatividad jurídica en materia.

Se continua la actualización del Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense que señalan los artículos 12 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios en la página web del Ayuntamiento de Lerma.

7. Fortalecimiento de los ingresos

Logramos mecanismos para la obtención de un mayor número de ingresos mediante la gestión de nuevos recursos. Por otra parte, se ha implementado una rigurosa política de contención del gasto y un ejercicio responsable de recursos públicos, que se traduce en ahorros presupuestales. En segunda ocasión,

se participó con BANOBRAS e IGECM, en el Programa de Modernización Catastral, con una inversión municipal de 6.1 millones de pesos, reembolsable el 40%, obteniéndose el primer lugar en eficiencia recaudatoria.

8. Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo

En el presente ejercicio, se han realizado una inversión en orden de los 199.8 millones de pesos, mismos que sumados a los 108.6 millones de pesos del año anterior, suman un total de 308.4 millones de pesos, invertidos en obra pública en los dos años en beneficio de la población Lermense.

Construimos 33 obras en Ameyalco, 25 en Atarasquillo, 54 en Huitzizilapan, 37 en Peralta-Xochi, 42 en Tlalmimilolpan, 25 en Tultepec y 38 en la cabecera; 71 obras son de cobertura municipal; sumando un total de 325 obras.

9. Previsiones para el servicio y amortización de la deuda

La política fiscal implementada en la presente administración ha guiado sus acciones en tres ejes rectores: disminución de deuda, incremento de ingresos y ahorro presupuestal.

En este sentido, se ha privilegiado el esfuerzo por no contratar más deuda pública y disminuir la existente, con acciones puntuales como:

- a). En relación a los adeudos del Servicio de Administración Tributaria (SAT), se realizan los pagos a que se encuentra obligado el municipio, obteniéndose estímulos fiscales en monto de 5 millones de pesos, adicionales a los 15 millones del año anterior, suman un monto por el orden de los 20 millones de pesos.
- b). Relativo a los adeudos generados por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), igualmente obtuvimos ahorros por 12 millones de pesos, derivado de las gestiones realizadas para la acreditación de los derechos de alumbrado público, en la facturación corriente.
- c). Derivado de la condena al municipio en diversos juicios del orden civil, laboral y administrativo, negociamos la quita de montos a cargo del erario, que sumados abonan la cantidad de 10.5 millones de pesos y acumulados con 11.3 millones de pesos del año anterior, se consolidan en monto de ahorro de 21.8 millones de pesos. Resaltamos 35 juicios ganados que representan 18.5 millones en ahorros.

d). En función al pasivo entregado al inicio de la administración, se abonaron 15 millones de pesos en 2014, que en suma a los 17.5 millones de 2013, se suman la cantidad de 32.5 millones de pesos.

Concluyendo el apartado, los ahorros que se han acumulado en los dos años de gestión suman ya 53.8 millones de pesos.

10. Previsiones para el pago de adeudo de ejercicios fiscales anteriores.

Las acciones tomadas en relación a la disminución de deuda se traducen por un lado, en la no contratación de créditos, así como en la restricción de generación de deudas o pasivos adicionales a los existentes al inicio de la administración.

Esto se traduce en que continuamos trabajando con cero deuda, por el contrario se disminuyó por 32.5 millones de pesos. Aunado a que por los juicios ganados se dejaron de pagar 18.5 millones de pesos.

ANEXO ESTADÍSTICO



INFORME
DE GOBIERNO
ERIC SEVILLA

Pilar:	Desarrollo Sustentable Infraestructura y Servicios					
Programa:	Desarrollo Urbano					
Proyecto:	Planeación Integral y Consagrada					
Clave Programatica:	1002010201					
Area Responsable:	Desarrollo Urbano					
Objetivo:	Ofrecer a la ciudadanía un sano desarrollo urbano municipal					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
380	1	Elaborar planes de centros de población, parciales, plan regional de desarrollo urbano y vivienda para lograr una planeación integral y concertada en cada localidad del municipio	Planes de reordenamiento	1	1	100%

Pilar:	Desarrollo Sustentable Infraestructura y Servicios					
Programa:	Desarrollo Urbano					
Proyecto:	Instrumentación Urbana					
Clave Programatica:	1002010203					
Area Responsable:	Desarrollo Urbano					
Objetivo:	Ofrecer a la ciudadanía un sano desarrollo urbano municipal					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
381	1	Innovar los procesos administrativos relativos a la recepción, análisis y resolución de licencias, permisos, constancias o autorizaciones para mejorar la calidad del servicio a los usuarios	Numero de personas atendidas	250	220	88%

Pilar:	Desarrollo Sustentable Infraestructura y Servicios					
Programa:	Desarrollo Urbano					
Proyecto:	Urbanización Municipal					
Clave Programatica:	1002010405					
Area Responsable:	Desarrollo Urbano					
Objetivo:	Ofrecer a la ciudadanía un sano desarrollo urbano municipal					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
382	1	Alineamientos de calles	Alineamientos	85	65	76%

Pilar:	Desarrollo Sustentable Infraestructura y Servicios					
Programa:	Desarrollo Urbano					
Proyecto:	Infraestructura en vialidades urbanas municipales					
Clave Programatica:	1002010504					
Area Responsable:	Desarrollo Urbano					
Objetivo:	Ofrecer a la ciudadanía un sano desarrollo urbano municipal					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
398	1	Elaborar un programa del mejoramiento de la vivienda a través de la realizacion de talleres de Ecoarquitectura	Programas	1	1	100%

Pilar:	Desarrollo Sustentable Infraestructura y Servicios					
Programa:	Agua y Saneamiento					
Proyecto:	Construcción de Infraestructura para el agua potable					
Clave Programatica:	1002010201					
Area Responsable:	OPDAPAS Infraestructura					
Objetivo:	Incrementar la cobertura y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
663	1	Contar con el 90% o más de las viviendas con agua potable intradomiciliaria	Porcentaje	90	90	100%
666	2	Contar con el 90% o más de las viviendas con agua potable intradomiciliaria	Porcentaje	90	90	100%
508	3	Realizar nuevas redes de suministro de agua potable	Metros lineales de nuevas redes	23000	23000	100%
664	4	Solicitar a la CAEM la información referente	Mantos acuíferos	1	0	0%

Pilar:	Desarrollo Sustentable Infraestructura y Servicios					
Programa:	Agua y Saneamiento					
Proyecto:	Operación y mantenimiento de infraestructura hidráulica para el suministro					
Clave Programatica:	1002010202					
Area Responsable:	OPDAPAS Infraestructura					
Objetivo:	Incrementar la cobertura y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
509	1	Dar mantenimiento preventivo-correctivo a la infraestructura electromecánica de los equipos de bombeo de cárcamos de aguas residuales y pozos de agua potable	Reportes de mantenimientos	295	143	48%
659	2	Presentar el resultado del volumen de agua que se pierde en fugas	Estudio del volumen de agua que se pierde en fugas	1	1	100%
669	3	Es Identificar los egresos generados por la distribución de agua a las comunidades y familias identificando el gasto generado	Reporte	4	3	75%
668	4	Identificar los egresos generados por la distribución de agua de las comunidades y familias identificando el gasto generado	Reporte	4	3	75%
667	5	Presentar informe	Informe	4	3	75%

Pilar:	Desarrollo Sustentable Infraestructura y Servicios					
Programa:	Agua y Saneamiento					
Proyecto:	Construcción de Infraestructura para drenaje y alcantarillado					
Clave Programatica:	1002020301					
Area Responsable:	OPDAPAS Infraestructura					
Objetivo:	Incrementar la cobertura y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
522	1	Realizar nuevas redes para drenaje	Metros lineales de nuevas redes	14252	0	0%

Pilar:	Desarrollo Sustentable Infraestructura y Servicios					
Programa:	Agua y Saneamiento					
Proyecto:	Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado					
Clave Programatica:	1002020302					
Area Responsable:	OPDAPAS Infraestructura					
Objetivo:	Incrementar la cobertura y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
670	1	Mas del 75% de las viviendas cuentan con drenaje saludable	Porcentaje	75	75	100%
523	2	Dar mantenimiento preventivo-correctivo a la infraestructura electromecánica de los equipos de bombeo de cárcamos de aguas residuales y pozos de agua potable	Reportes de mantenimientos	295	143	48%

Pilar:	Desarrollo Sustentable Infraestructura y Servicios					
Programa:	Agua y Saneamiento					
Proyecto:	Consolidación, fortalecimiento y apoyo					
Clave Programática:	1002020501					
Área Responsable:	OPDAPAS Infraestructura					
Objetivo:	Incrementar la cobertura y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
657	1	Cumplir el compromiso adquirido de la Presidencia Municipal para tratar las aguas residuales	m3 de agua residual tratada	1	1	100%
658	2	Cumplir el compromiso adquirido de la Presidencia Municipal para tratar las aguas residuales	m3 de agua residual tratada	1	1	100%
507	3	Realizar un análisis para el desarrollo de un proyecto de factibilidad que ayude a la conservación de las fuentes de abastecimiento de agua	Proyecto	1	1	100%
1110	4	Gestionar auditoría con despacho contable externo	Auditorías	1	0	0%

Pilar:	Desarrollo Sustentable Infraestructura y Servicios					
Programa:	Agua y Saneamiento					
Proyecto:	Cultura del agua					
Clave Programática:	1002020502					
Área Responsable:	OPDAPAS Infraestructura					
Objetivo:	Incrementar la cobertura y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
665	1	Realizar informe del consumo de agua potable	Informe	4	3	75%

Pilar:	Desarrollo Sustentable Infraestructura y Servicios					
Programa:	Agua y Saneamiento					
Proyecto:	Cultura del agua					
Clave Programatica:	1002020502					
Area Responsable:	OPDAPAS Cultura del agua					
Objetivo:	Incrementar la cobertura y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
487	1	Realizar acciones de fomento en el cuidado y uso eficiente del consumo del agua dirigidas a las empresas del parque industrial	Acciones de fomento	1	0	0%
488	2	Realizar pláticas sobre el uso eficiente, ahorro, cuidado y uso racional del agua dirigidas a la sociedad	Personas beneficiadas	6000	5789	96%

Pilar:	Desarrollo Sustentable Infraestructura y Servicios					
Programa:	Suelo					
Proyecto:	Regularización de Predios					
Clave Programatica:	1003010201					
Area Responsable:	Desarrollo Urbano					
Objetivo:	Regular el suelo y la tenencia de la tierra en el municipio de Lerma					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
383	1	Trabajar en conjunto con otras dependencias federales y estatales en la rehabilitacion de la Infraestructura en vialidades urbanas municipales	Kilometros	3	3	100%
384	2	Realización de cartografía necesaria para un ordenamiento territorial efectivo	Planes de reordenamiento	3	3	100%
385	3	Planear areas propensas al crecimiento urbano para aumentar la oferta de suelo para el desarrollo urbano sostenible (Gaceta de Gobierno del 19 noviembre 2010 No. 94, pag 88)	Hectareas	660.48	660.5	100%
386	4	Establecer convenios con dependencias estatales para proveer asentamientos humano irregulares	Convenios	2	2	100%

Pilar:	Desarrollo Sustentable Infraestructura y Servicios					
Programa:	Vivienda					
Proyecto:	Mejoramiento de la vivienda					
Clave Programatica:	1003020101					
Area Responsable:	Desarrollo Urbano					
Objetivo:	Promover y fomentar el mejoramiento de la vivienda en el municipio de Lerma					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
388	1	Implementar el programa de mejora regulatoria	Programa	1	2	200%
397	2	Implementar programas de mejora de vivienda para promover un nivel aceptable de vivienda en las zonas vulnerables del municipio (vivienda digna)	Programa	1	1	100%

Pilar:	Desarrollo Sustentable Infraestructura y Servicios					
Programa:	Energía					
Proyecto:	Planeación de Servicios de electrificación					
Clave Programatica:	1004010101					
Area Responsable:	Desarrollo Económico					
Objetivo:	Propiciar acciones que incrementen el servicio eléctrico domiciliario y permitan ofrecer el servicio de alumbrado público de cliada					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
181	1	Realizar gestiones de servicios básico para beneficiar a las empresas establecidas en las diferentes zonas industriales del municipio	Gestiones	2	1	50%

Pilar:	Desarrollo Sustentable Infraestructura y Servicios					
Programa:	Modernización de las comunicaciones y el transporte					
Proyecto:	Rehabilitación y Mantenimiento de caminos vecinales municipales					
Clave Programatica:	0906010505					
Area Responsable:	Obras Públicas					
Objetivo:	Realizar acciones de planeación y ejecución de trabajos relativos a la rehabilitación, mantenimiento y conservación de la red de caminos vecinales c					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
483	1	Monitorear la longitud de pavimentacion de caminos y vialidades	kilometros	15	12	80%
484	2	Monitorear la cantidad en toneladas de mezcla asfaltica aplicadas para mantenimiento de caminos y vialidades	Toneladas Mezcla Asfaltica	2200	1866.7	85%
485	3	Monitorear los apoyos otorgados para la conservacion de caminos que conecten al municipio con otros municipios	Acciones	1	0	0%

Pilar:	Desarrollo Sustentable Infraestructura y Servicios					
Programa:	Protección al ambiente					
Proyecto:	Infraestructura ecológica municipal					
Clave Programatica:	1101010504					
Area Responsable:	Coordinación de Desarrollo Sustentable					
Objetivo:	Proteger, conservar y restaurar el equilibrio ambiental del municipio de Lerma					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
526	1	Establecer convenios de colaboración, para aumentar el número de brigadas forestales en el municipio	Aumento de grupos y convenios establecidos y/o reactivados	4	2	50%
527	2	Capacitar a personal del área para que brinden asesoría técnica en la materia	Número de personas capacitadas	7	7	100%
528	3	Crear grupos en materia de educación ambiental para la difusión de planes y programas ambientales	Creación de grupos para el seguimiento de los programas activos	4	1	25%
529	4	Implementar un sistema de capacitación para la operación de programas ambientalistas federales, estatales y municipales	Sistema de capacitación	3	3	100%
531	5	Capacitar periódicamente a funcionarios, escuelas y comunidad en general en la materia	Capacitaciones de programas ambientalistas	20	16	80%
533	6	Realizar un análisis previo en materia de normatividad vigente que garantice la competitividad y eficiencia del área de Desarrollo Sustentable	Análisis	1	0	0%
534	7	Elaborar el Reglamento de Desarrollo Sustentable y Educación Ambiental	Reportes de la aplicación del reglamento en los casos correspondientes a la materia	1	1	100%

535	8	Implementar proyectos pilotos encaminados en la promocion de una nueva cultura ecológica en el municipio	Evaluacion periodica de los avances de los programas en ejecución	3	3	100%
536	9	Realizar campañas sobre el manejo sustentable de los residuos solidos urbanos	Campañas	10	9	90%
539	10	Gestionar apoyo para realizar monitoreos por la RAMA	Gestiones	2	0	0%
540	11	Hacer cumplir el reglamento en la materia de acuerdo al reglamento aceptado en la actual administración	Reportes de IMECAS evaluados reportados en el municipio	2	0	0%
541	12	Gestionar la adquisisción de una RAMA	Programacion de monitoreos y programas de verificación	2	1	50
523	13	Realizar un convenio con el área de ordenamiento ecológico del Estado de México	Firma de convenio con ordenamiento ecológico del Estado de México	2	9	9%
545	14	Formar grupos de trabajo para fortalecer la difusion sobre la educación ambiental y rescate de suelos	Capacitaciones impartidas	10	3	30%
553	15	Establecer convenio para actualizar el ordenamiento ecológico	Convenio	10	3	30%
556	16	Realizar inspecciones a los establecimientos comerciales, otorgando los vistos buenos para el manejo y disposicion de sus residuos y emisiones al ambiente	Inspecciones a los establecimient os comerciales por región	3	1	33%

Pilar:	Desarrollo Sustentable Infraestructura y Servicios					
Programa:	Protección jurídica de las personas y sus bienes					
Proyecto:	Asesoría jurídica					
Clave Programática:	0502010202					
Área Responsable:	OPDAPAS Jurídico					
Objetivo:	Otorgar orientación y capacitación jurídica a funcionarios y demás servidores públicos					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
945	1	Realizar un concentrato del marco legal actualizado	Acervo	1	1	100%

Pilar:	Desarrollo Politico,Gobierno, Seguridad y Justicia					
Programa:	Reglamentación					
Proyecto:	Revisión y Expedición de Reglamentación municipal					
Clave Programatica:	0101010101					
Area Responsable:	Secretaria de Ayuntamiento					
Objetivo:	Comprender acciones que son motivos de elaboración y expedición de bandos, reglamentos, disposiciones administrativas y aquellas que son necesarias para el cumplimiento de las atribuciones conferidas a los ayuntamientos					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
248	1	Elaborar y actualizar en tiempo y forma el bando municipal, reglamentos, circulares, disposiciones administrativas y en general, todas aquellas que sean necesarias para el cumplimiento de las atribuciones conferidas a los ayuntamientos, de acuerdo al Artículo 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, e informar mesnualmente de las modificaciones y de los avances correspondientes.	Reportes	22	22	100%
249	2	Difundir a través de los medios impresos y electrónicos los reglamentos, bando y las gacetas municipales	Reglamentos elaborados y autorizados	22	22	100%
250	3	Revisar de manera periodica las reformas federales y estatales para así hacer las modificaciones correspondientes a los reglamentos municipales	Reglamento revisados	1	1	100%
251	4	Dar seguimiento a los reglamentos propuestos por las diferentes áreas para su revisión, actualización y aprobación	Reglamentos actualizados y autorizados	22	22	100%
252	5	Difundir los reglamentos y bandos municipales para dar a conocer los derechos y obligaciones a través de campañas, medios impresos y electrónicos	Publicación	22	24	109%

Pilar:	Desarrollo Politico,Gobierno, Seguridad y Justicia					
Programa:	Impartir Justicia					
Proyecto:	Procedimientos de calificación y aplicación de sanciones					
Clave Programatica:	0201010103					
Area Responsable:	Contraloria Interna Municipal					
Objetivo:	Vigilar los recursos públicos con los que cuenta el municipio, se utilicen con legalidad honestidad, eficiencia y eficacia: y prevenir irregularidades					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
255	1	Planear y programar el plan de trabajo de la Contraloría considerando inspecciones a trámites y servicios.	Porcentaje	4	0	0%

Pilar:	Desarrollo Politico,Gobierno, Seguridad y Justicia					
Programa:	Procuración de Justicia					
Proyecto:	Procuración y defensa de los derechos e intereses municipales					
Clave Programatica:	0301010305					
Area Responsable:	Secretaría de Ayuntamiento					
Objetivo:	Comprender acciones que son motivo de elaboración, actualización y expedición de bandos, reglamentos, disposiciones administrativas y aquellas que son necesarias para el cumplimiento de las atribuciones conferidas a los ayuntamientos					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
254	1	Contar con un Juzgado administrativo municipal que es el área encargada de atender, tramitar y solucionar las controversias que se suscitan entre los habitantes del municipio y transeúntes	Organo	1	1	100%
272	2	Aplicar las sanciones administrativas conforme a los hechos, al cual no debe divulgarse lo ocurrido dentro de los procesos de mediación, conciliación, excepto con el consentimiento de todos los participantes o involucrados; y se substanciarán de acuerdo a los reglamentos y manuales operativos de observancia general.	Infractores	1215	1256	103%

Pilar:	Desarrollo Politico,Gobierno, Seguridad y Justicia					
Programa:	Derechos Humanos					
Proyecto:	Promoción y divulgación de Iso derechos humanos					
Clave Programatica:	0302010101					
Area Responsable:	Gobierno					
Objetivo:	Fomentar el respeto a los derechos humanos					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
284	1	Difundir la normatividad aplicable en el municipio de Lerma, para que la ciudadanía conozca sus derechos y obligaciones	Información	22	22	100%
300	2	Gestionar ante la CODHEM el apoyo con capacitadores a fin de divulgar los derechos humanos en todos los sectores de la población	Gestión	1	0	0%

Pilar:	Desarrollo Politico,Gobierno, Seguridad y Justicia					
Programa:	Derechos Humanos					
Proyecto:	Protección y defensa de los derechos humanos					
Clave Programatica:	0302010102					
Area Responsable:	Gobierno					
Objetivo:	Fomentar el respeto a los derechos humanos					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
299	1	Programar capacitaciones en diversos sectores de la sociedad	Capacitaciones	2	1	50%
301	2	Brindar asesorías a los sectores de la sociedad	Asesorías	1	1	100%

Pilar:	Desarrollo Politico,Gobierno, Seguridad y Justicia					
Programa:	Seguridad Pública					
Proyecto:	Vigilancia para la seguridad y prevención del delito					
Clave Programatica:	0401010101					
Area Responsable:	Saguridad Publica, Transito, Protección Civil y Bomberos					
Objetivo:	Procurar orden y certeza juridica					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
304	1	Contratar a más personal para contar con 1.9 policías por cada 1000 habitantes mediante gestiones hechas a la Tesorería municipal	Elementos	30	30	100%
309	2	Verificar que los policías tengan actualizada la licencia oficial colectiva para la portación de arma de fuego, así mismo, dar de alta a los de nuevo ingreso	Elementos	52	52	100%
311	3	Implementar los programas permanentes de atencion ezpecializada para zonas conflictivas dentro del municipio.	Índice	2	2	100%

Pilar:	Desarrollo Politico,Gobierno, Seguridad y Justicia					
Programa:	Seguridad Pública					
Proyecto:	Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública					
Clave Programatica:	0401010102					
Area Responsable:	Saguridad Publica, Transito, Protección Civil y Bomberos					
Objetivo:	Procurar orden y certeza juridica					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
313	1	Trabajar en coordinación con los tres niveles de gobierno, con la implementación de operativos, los cuales permitirán establecer un sistema efectivo de intercambio de información y colaboración entre las fuerzas policiales	Acciones realizadas	1500	1233	82%

Pilar:	Desarrollo Politico,Gobierno, Seguridad y Justicia					
Programa:	Seguridad Pública					
Proyecto:	Formación Profecional especializada a servidores publicos de instituciones de seguridad pública					
Clave Programatica:	0401010103					
Area Responsable:	Saguridad Publica, Transito, Protección Civil y Bomberos					
Objetivo:	Procurar orden y certeza juridica					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
306	1	Enviar al personal restante para sus evaluaciones y obtención de los certificados respectivos a través de las instancias en materia de seguridad para cumplir con la necesidad de profesionalizar a los elementos de seguridad pública	Elementos	100	80	80%
307	2	Verificar de manera anual que todos los cuerpos de seguridad presenten los exámenes de control de confianza y así lograr un mejor cuerpo policiaco	Elementos aprobados	35	35	100%
308	3	Verificar que opere la comisión del servicio profesional de carrera, honor y justicia de seguridad pública y su reglamento para el mejoramiento de los cuerpos policiacos	Elementos	12	12	100%
310	4	Continuar con las estrategias de prevención de conductas antisociales para la disminución de las mismas y de posibles hechos delictivos, con la implementación de dos programas de prevención social. (PROGRAMA PERMANENTE TODO EL AÑO)	Programas	2	2	100%

Pilar:	Desarrollo Politico,Gobierno, Seguridad y Justicia					
Programa:	Seguridad Pública					
Proyecto:	Vinculación, prevención y denuncia social					
Clave Programatica:	0401010201					
Area Responsable:	Saguridad Publica, Transito, Protección Civil y Bomberos					
Objetivo:	Procurar orden y certeza juridica					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
312	1	Brindar una atención eficiente y oportuna a las denuncias ciudadanas y llamadas de emergencia, para dar cumplimiento con el principio de inmediatez y brindar mayor seguridad a los habitantes	Denuncias ciudadanas	6840	5498	80%
316	2	Conformar los comités de seguridad escolar y ciudad edificando una alianza entre seguridad pública y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad, considerando la colaboración activa de la sociedad, para prevenir actos delictivos contra la integridad física y el patrimonio de las personas.	Alianzas	20	20	100%

Pilar:	Desarrollo Politico,Gobierno, Seguridad y Justicia					
Programa:	Seguridad Pública					
Proyecto:	Infraestructura para la seguridad pública, transito y protección civil					
Clave Programatica:	0401010501					
Area Responsable:	Saguridad Publica, Transito, Protección Civil y Bomberos					
Objetivo:	Procurar orden y certeza juridica					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
305	1	Gestionar la adquisición de vestuario y equipo policial para dotar a los elementos de seguridad publica en activo, así como a los de nuevo ingreso lo cual permitirá el mejor desempeño de sus funciones, mejorar su imagen institucional	Elementos	220	220	100%

Pilar:	Desarrollo Politico,Gobierno, Seguridad y Justicia					
Programa:	Protección Civil					
Proyecto:	Concertación para la prótección civil					
Clave Programatica:	0401020101					
Area Responsable:	Saguridad Publica, Transito, Protección Civil y Bomberos					
Objetivo:	Procurar orden y certeza juridica					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
324	1	Gestionar la adquisicion equipo en materia de proteccion civil para salvagardar la integridad de los habitantes del municipio.	Elementos	3	3	100%

Pilar:	Desarrollo Politico,Gobierno, Seguridad y Justicia					
Programa:	Protección Civil					
Proyecto:	Capacitación integral y actualización para la protección civil					
Clave Programatica:	0401020102					
Area Responsable:	Saguridad Publica, Transito, Protección Civil y Bomberos					
Objetivo:	Procurar orden y certeza juridica					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
325	1	Programar asistencia del personal de la subdirección a cursos en Civil del Estado para contar con un personal capacitado en caso de siniestro	Elementos aprobados	10	10	100%
333	2	Realizar simulacros de manera periódica, con base en un programa para promover una cultura de autoprotección ante los diferentes agentes atmosféricos.	Programa	30	31	103%

Pilar:	Desarrollo Politico,Gobierno, Seguridad y Justicia					
Programa:	Protección Civil					
Proyecto:	Difusión y comunicación para la protección civil					
Clave Programatica:	0401020103					
Area Responsable:	Saguridad Publica, Transito, Protección Civil y Bomberos					
Objetivo:	Procurar orden y certeza juridica					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
326	1	Aplicar examen del reglamento de protección civil a los integrantes de cuerpo de protección civil para asegurar su debida aplicación y el salva guarda de ellos mismos y de la sociedad del municipio.	Elementos aprobados	16	8	50%
330	2	Establecer convenios con CONAGUA, PC del Estado, REGULACION SANITARIA, SEDAGRO, SUEM, CAEM, CRUZ ROJA, para tener una mejor atención en caso de siniestros.	Convenios	4	4	100%
331	3	Actualizar catalogo de refugios temporales para que en caso de siniestro se ubique a la población afectada en un refugio.	Actualizaciones	2	2	100%
332	4	Aplicar un programa permanente de difusión de Protección Civil entre la población, para adquirir una cultura de protección.	Programas	2	2	100%

Pilar:	Desarrollo Politico,Gobierno, Seguridad y Justicia					
Programa:	Protección Civil					
Proyecto:	Prevención, evaluación y dictaminción de riesgos					
Clave Programatica:	0401020201					
Area Responsable:	Saguridad Publica, Transito, Protección Civil y Bomberos					
Objetivo:	Procurar orden y certeza juridica					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
327	1	Planificar la implementación de programas operativos en materia de protección civil de acuerdo a cada temporada del año	Programa	3	3	100%
329	2	Identificar los puntos de reunión para los casos de emergencia, por lo que Protección Civil programara capacitación de brigadas y ejercicios de simulacros en el municipio.	Puntos de Reunión	8	8	100%

Pilar:	Desarrollo Politico,Gobierno, Seguridad y Justicia					
Programa:	Protección Civil					
Proyecto:	Identificación, sistematización y atlas de riesgos					
Clave Programatica:	0401020202					
Area Responsable:	Saguridad Publica, Transito, Protección Civil y Bomberos					
Objetivo:	Procurar orden y certeza juridica					
Numero del indicador	Codigo de la Accion	Descripción de la Accion	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
328	1	Realizar notificaciones de riesgo a familias acentadas en lugares de alto riesgo dentro del municipio con la finalidad de estar alertas en caso de algun fenomeno perturbador.	Mapa	16	10	63%
334	2	Gestionar un apoyos que beneficie a las familias que ha sufrido un siniestro en las zonas de alto riesgo o vulnerables, para que sean ubicadas en un refugio.	Gestiones	3	2	67%

Pilar:	Desarrollo Politico,Gobierno, Seguridad y Justicia					
Programa:	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público					
Proyecto:	Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación de obras programadas y servicios públicos					
Clave Programatica:	0501020102					
Area Responsable:	Contraloria Interna Municipal					
Objetivo:	Vigilar los recursos públicos con los que cuenta el municipio, se utilicen con legalidad, honestidad, eficiencia y eficacia; y prevenir irregularidades					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
352	1	La conformacion de Comites de Control y Vigilancia y supervision de los trabajos de obra publica encomendados a los mismos	Porcentaje	70	44	63%

Pilar:	Desarrollo Politico,Gobierno, Seguridad y Justicia					
Programa:	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público					
Proyecto:	Fiscalización control y evaluación de la gestión publica					
Clave Programatica:	0501020102					
Area Responsable:	Contraloria Interna Municipal					
Objetivo:	Vigilar los recursos públicos con los que cuenta el municipio, se utilicen con legalidad, honestidad, eficiencia y eficacia; y prevenir irregularidades					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
297	1	Recepcionar quejas y/o denuncias, inicar la investigacion documental soporte para instauracion de procedimiento correspondiente.	Porcentaje	55	44	80%

Pilar:	Desarrollo Politico,Gobierno, Seguridad y Justicia					
Programa:	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público					
Proyecto:	Fiscalización control y evaluación de la gestión publica					
Clave Programatica:	0501020102					
Area Responsable:	Secretaria de Ayuntamiento					
Objetivo:	comprende acciones que son motivo de elaboración, actualización y expedición de bandos, reglamentos, disposiciones administrativas y aquellas q					
Numero del indicador	Codigo de la Accion	Descripción de la Accion	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
268	1	Desarrollar cursos a la población para obtener un nivel de percepción de la ciudadanía en base al tema de la corrupción	Cursos de capacitación	1	1	100%
269	2	Revisar periodocamente los Recursos de Revisión con el objetivo de identificar los actos de corrupción emitido por los servidores públicos de las dependencias solicitadas y que las personas tengan la oportunidad de denunciar actos de corrupción de cualquier indole emitidas del gobierno actual y a traves de la pagina oficial	Actos de Corrupción	1	1	100%

Pilar:	Desarrollo Politico,Gobierno, Seguridad y Justicia					
Programa:	Protección juridica de las personas y sus bienes					
Proyecto:	Actualización del reglamento civil					
Clave Programatica:	0502010102					
Area Responsable:	Asuntos Juridicos					
Objetivo:	Comprende acciones que son motivo de elaboración, actualización y expedición de bandos, reglamentos, disposiciones administrativas y aquellas que son necesarias para el umplimiento de las atribuciones conferidas a los ayuntamientos					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
257	1	Solicitar ante el departamento competente el financiamiento necesario para la adquisición de equipos de cómputo nuevos, fotocopiadora, e internet, para eficientar el servicio que brinda la Oficialía del Registro Civil.	\$ / persona	107000	18000	17%

Pilar:	Desarrollo Politico,Gobierno, Seguridad y Justicia					
Programa:	Protección juridica de las personas y sus bienes					
Proyecto:	Operación registral civil					
Clave Programatica:	0502010102					
Area Responsable:	Secretaria del Ayuntamiento					
Objetivo:	Comprende acciones que son motivo de elaboración, actualización y expedición de bandos, reglamentos, disposiciones administrativas y aquellas que son necesarias para el umplimiento de las atribuciones conferidas a los ayuntamientos					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
256	1	Expedir actas de nacimiento, defunción, reconocimiento de hijos, CURP, matrimonio y divorcio.	Trámites de certeza jurídica	3000	3189	106%

Pilar:	Desarrollo Politico,Gobierno, Seguridad y Justicia					
Programa:	Modernizacion comercial					
Proyecto:	Modernización del comercio tradicional					
Clave Programatica:	0904040101					
Area Responsable:	Gobierno					
Objetivo:	Innovar las actividades comerciales del gobierno					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
173	1	Implementar un padròn y actualizarlo anualmente en cuanto a la regularizaciòn y reubicaciòn del comercio informal con el objeto de evitar el crecimiento del comercio.	Padròn	1	3	300\$
175	2	Dar a conocer un programa y modelos estructurales de estanquillos a efecto de que los comerciantes los puedan adquirir todo esto con la finalidad de brindar una mejor imagen.	Programa	1	1	100%
179	3	Llevar a cabo mediante un padròn el control de todos y cada uno de los comercios que contenga: Nombre del Comerciante, Giro comercial, Domicilio, metros que utilizan.	Padròn	2	5	250%

Pilar:	Desarrollo Economico y Equidad Distrivutiva					
Programa:	Empleo					
Proyecto:	Colocacion de Trabajadores Desempleados					
Clave Programatica:	0901010202					
Area Responsable:	Desarrollo Economico					
Objetivo:	Proporcionar las condiciones necesesarias para fomentar el empleo de la población del municipio de Lerma					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
196	1	Colocar a trabajadores en un trabajo fijo y dar seguimiento para tener el mayor número posible de población municipal económica mente activas	Porcentaje	1000	1724	172%
199	2	Lograr que los adultos mayores en plenitud de 60 años y más se reintegren al sector laboral para que encuentre un desarrollo personal	Adultos colocados	15	10	67%
201	3	Realizar diagnóstico de manera conjunta con la secretaria del trabajo para detectar la mano de obra de exportación	Diagnóstico	1	1	100%
205	4	Realizar diagnóstico de empresas que proporcionan capacitaciones a sus trabajadores para conocer el perfil de mano de obra que requieren las empresas	Diagnóstico	1	1	100%

Pilar:	Desarrollo Economico y Equidad Distrivutiva					
Programa:	Empleo					
Proyecto:	Fomento para el autoempleo					
Clave Programatica:	0901010203					
Area Responsable:	Desarrollo Economico					
Objetivo:	Proporcionar las condiciones necesesarias para fomentar el empleo de la población del municipio de Lerma					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
183	1	Ejecutar el programa bécate, fomento al auto empleo de la Secretaria del trabajo y programas de la iniciativa privada para beneficio del sector productivo	Becas obtenidas	60	20	33%
184	2	Vincular la oferta y la demanda de empleo para contribuir a disminuir los índices de desempleo	Peronas vinculadas	1800	2343	130%
197	3	Promover a la sociedad en busca de empleo para aprovechar las oportunidades laborales para su desarrollo productivo	Porcentaje	1500	2857	190%
198	4	Detectar personas en pobreza extrema que requieran integrarse al ámbito laboral para mejorar su condición económica	Diagnóstico	1	1	100%
200	5	Celebrar convenios con las instituciones educativas	Convenios	2	1	50%
202	6	Gestionar programas de capacitación orientados al empleo y auto empleo para desarrollar proyectos productivos	Programa	5	6	120%
203	7	Realizar las gestiones de los programas de capacitación dirigidos a los adultos para que tengan mayores oportunidades de empleo	Programa	1	1	100%
204	8	Promover acciones de fomento al autoempleo para aprovechar la experiencia laboral de las personas	Acciones	4	4	100%
207	9	Realizar diagnóstico de información de actividades laborales locales para identificar y dar a conocer la diversidad de actividades laborables	Diagnóstico	1	2	200%

Pilar:	Desarrollo Economico y Equidad Distrivutiva					
Programa:	Desarrollo Agricola					
Proyecto:	Apoyos especiales a productores Agricolas					
Clave Programatica:	0903010301					
Area Responsable:	Desarrollo Economico					
Objetivo:	Apoyar el desarrollo de actividades agricolas en el municipio de Lerma					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
208	1	Crear área responsable para el fomento agropecuario	Área	1	1	100%
209	2	Gestionar los programas para desarrollo del sector agropecuario	Programa	4	11	275%
210	3	Atender de manera pronta y expedita las solicitudes en virtud de la promoción del desarrollo agropecuario	Acciones	800	860	108%
211	4	Gestionar la capacitación para la población con actividades ganadera para el fomento a la ganaderia	Capacitación	5	6	120%
212	5	Otorgar especies menores a las familias que lo solicitan (pollos, pavos, conejos y codorniz) para generar autoempleos y autoconsumo	Apoyo	200	468	234%
216	6	Adquirir maquinaria agrícola para eficientar la producción del campo	Equipos	4	4	100%
217	7	Ejercer los programas de desazolve de rios y drenes	Acciones	0	0	0%
	8	Programas de reforestación	Programa	2	3	150%
218	10	Apoyar a los agricultores con los programas emergentes de granos y catastróficos (inundaciones y heladas) para recuperar los gastos de inversión	Apoyo	200	200	100%

Pilar:	Desarrollo Economico y Equidad Distrivutiva					
Programa:	Fomento acuícola					
Proyecto:	Capacitación para la producción acuícola					
Clave Programatica:	0903060102					
Area Responsable:	Desarrollo Economico					
Objetivo:	Fomentar las actividades acuícolas en el municipio de Lerma					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
220	1	Gestionar la capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnologías y adquisición de crías de mojarra y carpa a productores acuícolas para generar autoempleos y autoconsumo	Capacitaciones	15	6	40%

Pilar:	Desarrollo Economico y Equidad Distrivutiva					
Programa:	Fomento a productores rurales					
Proyecto:	Fomento a proyectos de produccion rural					
Clave Programatica:	0903020201					
Area Responsable:	Desarrollo Economico					
Objetivo:	Apoyar el desarrollo de actividades agricolas en el municipio de Lerma					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
215	1	Realizar sesiones de Consejo Municipal del Desarrollo Rural Sustentable para informar las acciones realizadas del sector agropecuario	Sesiones	4	4	100%
219	2	Gestionar Programa Periurbano y Transformación de productos para familias que habitan en el medio rural para generar auto empleos	Proyectos	500	800	160%

Pilar:	Desarrollo Economico y Equidad Distrivutiva					
Programa:	Fomento a pecuario					
Proyecto:	Fomento apicola					
Clave Programatica:	0903030104					
Area Responsable:	Desarrollo Economico					
Objetivo:	Apoyar el desarrollo de actividades agricolas en el municipio de Lerma					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
213	1	Otorgar equipos apícolas a los apicultores para eficientar sus actividades y mejorar su producción	Apoyo	1	0	0%

Pilar:	Desarrollo Economico y Equidad Distrivutiva					
Programa:	Fomento a pecuario					
Proyecto:	Fomento apicola					
Clave Programatica:	0903030105					
Area Responsable:	Desarrollo Economico					
Objetivo:	Apoyar el desarrollo de actividades agricolas en el municipio de Lerma					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
214	1	Adquirir sementales geneticamente mejorados, pie de cría, infraestructura y capacitación para un mejor desarrollo	Programa	5	6	120%

Pilar:	Desarrollo Economico y Equidad Distrivutiva					
Programa:	Modernización Industrial					
Proyecto:	Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa					
Clave Programatica:	0904010102					
Area Responsable:	Desarrollo Economico					
Objetivo:	propiciar acciones que apoyen la actividad industrial en el municipio de Lerma					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
186	1	Convocar a las empresas con giros nuevos e innovadores para conocer los productos que realizan y así poder promoverlos	Diagnóstico	1	1	100%
187	2	Generar estímulos administrativos a las MYPYMES para que se instalen en el municipio	Programa	2	2	100%
194	3	Generar el encuentro entre empresas afines para que surja una relación comercial	Alianzas	1	0	0%

Pilar:	Desarrollo Economico y Equidad Distrivutiva					
Programa:	Modernización Industrial					
Proyecto:	Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa					
Clave Programatica:	0904010103					
Area Responsable:	Desarrollo Economico					
Objetivo:	propiciar acciones que apoyen la actividad industrial en el municipio de Lerma					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
180	1	Realizar acciones de mejora regulatoria para simplificar la apertura de empresas	Acciones	3	2	67%
182	2	Gestionar infraestructura para el impulso de actividades económicas alternativas en el Municipio	Gestiones	2	2	100%
185	3	Realizar convenios con Instituciones de carácter público y privado para el fortalecimiento de la mano de obra del Municipio	Convenios	10	12	120%
188	4	Realizar campañas de promoción del sector industrial, comercial y de servicios para atraer nuevas inversiones	Campañas de promoción	1	0	0%
189	5	Realizar la profesionalización de la prestación del servicio Municipal para el fortalecimiento de la competitividad	Acciones	2	1	50%
190	6	Realizar diagnóstico del proceso para obtención de un trámite en la apertura de empresas para detectar las áreas de oportunidad y mejorar el servicio	Diagnóstico	1	2	200%
191	7	Disminuir requisitos, a través de un formato unico para disminuir el tiempo de apertura	Empresas que inician actividades	20	56	280%
192	8	Eficientar y agilizar los trámites para atender solicitudes de apertura de nuevas empresas en un promedio de 48 horas	Horas	48	0	0%

Pilar:	Desarrollo Economico y Equidad Distrivutiva					
Programa:	Fomento a la mineria					
Proyecto:	Exploracion geológica de recursos minerales					
Clave Programatica:	0904020101					
Area Responsable:	Desarrollo Economico					
Objetivo:	Fomentar la mineria en el municipio de Lerma					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
195	1	Gestionar permisos estatales y federales para la autorización de extracción de los materiales pétreos.	Gestiones	1	0	0%

Pilar:	Desarrollo Economico y Equidad Distrivutiva					
Programa:	Modernizacion comercial					
Proyecto:	Modernizacion al comercio tradicional					
Clave Programatica:	0904040101					
Area Responsable:	Desarrollo Economico					
Objetivo:	Innovar las actividades comerciales del municipio de Lerma					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
174	1	Regularizar los establecimientos comerciales ejercidos por personas físicas para mantener el padrón actualizado.	Regularizacion es de establecimientos	600	794	132%
177	2	Realizar un diagnostico del sector de abásto de productos basicos y georreferencia de las unidades economicas de personas fisicas para contar con los datos del mencionado secto	Diagnóstico	1	1	100%
178	3	Realizar mesa de negocios entre productores y demandantes de productos básicos para fomentar la economía local	Mesas de negocios	2	0	0%
295	5	Realizar directorio de alta o movimientos de licencias y permisos de funcionaminto comecial y de servicios, de personas fisicas para regular la actividad económica local	Unidades económicas	600	734	132%

Pilar:	Desarrollo Economico y Equidad Distrivutiva					
Programa:	Modernizacion comercial					
Proyecto:	Vinculación productiva					
Clave Programatica:	0904040202					
Area Responsable:	Desarrollo Economico					
Objetivo:	Innovar las actividades comerciales del municipio de Lerma					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
176	1	Identificar a los productores locales de bienes y servicios y a los demandantes de los mismos, para generar acciones de vinculacion comercial.	Productores vinculados	75	0	0%

Pilar:	Desarrollo Economico y Equidad Distrivutiva					
Programa:	Modernizacion comercial					
Proyecto:	Vinculación productiva					
Clave Programatica:	0904040202					
Area Responsable:	Instituto Municipal del Emprendedor					
Objetivo:	Contribuir a generar empleos, coadyuvar en el desarrollo humano y la calidad de vida en el municipio apoyando la actividad emprendedora de nue					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
242	1	Elaborar un programa con acciones, para vincular a los negocios del municipio de Lerma con los municipios circunvecinos, iniciando en su primer etapa con tres regiones del mismo.	Negocios vinculados	30	20	67%
	2	Recabar la informacion correspondiente con el area de gobernacion de los mercados agenos al municipio que se instalan de manera provicional en Lerma, misma que se estara actualizando cada seis meses.	Mercados agenos	2	1	50%

Pilar:	Desarrollo Politico, Gobierno, Seguridad y Justicia					
Programa:	Modernizacion comercial					
Proyecto:	Modernizacion del comercio tradicional					
Clave Programatica:	0904040101					
Area Responsable:	Gobierno					
Objetivo:	Innovar las actividades comerciales del municipio					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
173	1	Implementar un padròn y actualizarlo anualmente en cuanto a la regularizaciòn y reubicaciòn del comercio informal con el objeto de evitar el crecimiento del comercio.	Padròn	1	3	300%
175	2	Dar a conocer un programa y modelos estructurales de estanquillos a efecto de que los comerciantes los puedan adquirir todo esto con la finalidad de brindar una mejor imagen.	Programa	1	1	100%

Pilar:	Desarrollo Economico y Equidad Distributiva					
Programa:	Promoción artesanal					
Proyecto:	Organización, capacitación y asesoría financiera					
Clave Programatica:	0905010102					
Area Responsable:	Desarrollo Ecomómico					
Objetivo:	Fortalecer las actividades artesanales del municipio de Lerma					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
234	1	Profesionalizar a los Artesanos Mediante capacitaciones técnicas y financieras para que puedan competir en el mercado nacional e internacional	Capacitaciones	4	14	350%
Pilar:	Desarrollo Economico y Equidad Distributiva					
Programa:	Promoción artesanal					
Proyecto:	Organización, capacitación y asesoría financiera					
Clave Programatica:	0905010102					
Area Responsable:	Instituto Municipal del Emprendedor					
Objetivo:	Contribuir a generar empleos, coadyuvar en el desarrollo humano y la calidad de vida en el municipio, apoyando la actividad emprendedora de nue					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
245	1	Realizar encuestas en cada region del Municipio para obtener un diagnostico de las vocaciones productivas del municipio	Diagnostico	47	47	100%
247	2	Impulsar la integración y desarrollo de un grupo comunitario para promover la inversión en el municipio; atraves de capacitacion para una nueva vocacion.	Inversión	1	1	100%

Pilar:	Desarrollo Economico y Equidad Distributiva					
Programa:	Fomento turístico					
Proyecto:	Proyectos de inversión turistica					
Clave Programatica:	0905020202					
Area Responsable:	Desarrollo Economico					
Objetivo:	Fomentar actividades turísticas en el municipio					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
224	1	Invitar a la iniciativa privada y Gubernamental a invertir en turismo para impulsar la actividad turística	Gestión de Inversiones	3	2	67%
229	2	Contactar y realizar reuniones con sectores públicos y privado que apoyen al fomento turístico y artesanal	Reuniones de vinculación	8	12	150%
230	3	Realizar gestión de presupuesto para la promoción turística del municipio	Gestión de presupuesto	1	1	100%
231	4	Canalizar los programas federales, estatales y privados a las personas que promueven el turismo y las artesanías para su desarrollo	Programa	2	2	100%
232	5	Realizar en las zonas turísticas obras de infraestructura para la creación del servicio turistico	Obras	2	3	150%

Pilar:	Desrrollo Humano con Responsabilidad Social					
Programa:	Salud y asistencia social					
Proyecto:	Promocion de la salud					
Clave Programatica:	0702010601					
Area Responsable:	Desarrollo Humano					
Objetivo:	Propiciar una cultura de salud en la población del municipio de Lerma					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
102	1	Realizar acciones significativas de salud que reflejen una disminución en los riesgos de los grupos vulnerables.	Personas beneficiadas	6000	6881	115%
118	2	Generar una cultura de autocuidado en la poblacion lermense, respecto a la prevencion y atencion de la salud.	Acciones	4	4	100%

Pilar:	Desrrollo Humano con Responsabilidad Social					
Programa:	Salud y asistencia social					
Proyecto:	Entornos y comunicaciones saludables					
Clave Programatica:	0702010603					
Area Responsable:	Desarrollo Humano					
Objetivo:	Propiciar una cultura de salud en la población del municipio de Lerma					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
119	1	Gestion y creacion de centro de bienestar animal.	Reportes	1	1	100%
576	2	Investigar ante la instancia correspondiente a fin de dar cumplimineto al indicador	Persona	1	1	100%
578	3	Investigar ante la instancia correspondiente a fin de dar cumplimineto al indicador	Persona	1	1	100%
592	4	Investigar ante la instancia correspondiente a fin de dar cumplimineto al indicador	Porcentaje	1	1	100%

Pilar:	Desrrollo Humano con Responsabilidad Social					
Programa:	El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género					
Proyecto:	Fomento a la cultura de equidad de género					
Clave Programatica:	0703010201					
Area Responsable:	Instituto Municipal de la Mujer					
Objetivo:	Proporcionar el desarrollo integral de las mujeres del municipio de Lerma					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
127	1	Crear el Instituto de la Mujer en el municipio, para fomentar la igualdad de género.	Instancia	1	1	100%
128	2	Llevar a cabo campañas de difusión en las comunidades del municipio mediante medios impresos y electrónicos respecto al tema equidad de género.	Campañas	4	3	75%
129	3	Impartir talleres de equidad de género destinados a Presidente Municipal, Secretario Particular, Secretario Técnico, Tesorero, Contralor Municipal, Directores, Subdirectores, Jefes de Departamento y Responsables de Área	Talleres	4	3	75%
130	4	Realizar pláticas jurídicas de equidad de género, derechos de las mujeres y empoderamiento de la mujer.	Pláticas	55	31	56%
131	5	Realizar Campañas con el tema Derechos de los niños y niñas.	Pláticas	25	3	12%
132	6	Canalizar a mujeres para terminar su educacion primaria, secundaria y medio superior, para que puedan ocupar los puestos de alto nivel en la administracion municipal.	Pláticas	22	5	23%
133	7	Gestionar apoyos para impulsar y apoyar a las mujeres emprendedoras del municipio.	Gestión	5	4	80%
134	8	Realizar pláticas de violencia y canalizar a mujeres de 15 años y màs victamas de violencia para que reciban atención psicològica, asesoria jurídica y trabajo social.	Canalizaciones	85	58	68%
135	9	Gestionar visitas guiadas para mujeres a la Camara de Diputados para ver cuales son sus funciones dentro de la misma.	Pláticas	4	0	0%
136	10	Implementar pláticas psicológicas de integracion familiar , comunicación padre e hijo, autoestima,valores, bullyin, control de las emociones y prevencion de embarazo en adolescentes.	Pláticas	52	44	85%

Pilar:	Desrrollo Humano con Responsabilidad Social					
Programa:	Nuevas Organizaciones de la Sociedad					
Proyecto:	Participación Ciudadana					
Clave Programatica:	0505020102					
Area Responsable:	Coordinacion de Educación y Cultura					
Objetivo:	Impulsar y asegurar una educación de calidad en el municipio de Lerma					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
93	1	Generar base de datos de los Consejos Escolares de Participación Social y favorecer un contacto y coordinación permanente.	Base de Datos	1	1	100%
95	2	Gestionar ante el cabildo la creacion del Consejo Municipal de Participacion Social en la Educacion con la finalidad de registrarlo ante el REPUCE	Consejo	1	1	100%
579	3	Gestionar mas el apoyo a la poblacion estudiantil y no estudiantil para la conclusion de todos los niveles de educacion en el municipio mediante programas y/o becas de apoyo ala educacion.	Programas	1	1	100%
580	4	Mantener una constante comunicación a través de sesiones con el "consejo municipal de participación en la educación" para desarrollar programas que permitan mejorar la calidad educativa	Sesiones	4	3	75%

Pilar:	Desrrollo Humano con Responsabilidad Social					
Programa:	Educación para el Desarrollo Integral					
Proyecto:	Apoyo municipal a la educación basica					
Clave Programatica:	0801010212					
Area Responsable:	Coordinacion de Educación y Cultura					
Objetivo:	Impulsar y asegurar una educación de calidad en el municipio de Lerma					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
57	1	Crear el Consejo Municipal de Participación Social con el apoyo del Cabildo, para dar seguimineto a los resultados de la prueba enlace y reportarlo al REPUSE.	Consejo	1	1	100%
	2	Vincular a través de reuniones mensuales a la Coordinación de Educación y Cultura con los supervisores del 92.11 % de las escuelas que cuentan con Consejos Escolares de Participacion Social, para implementar acciones que incidan en los resultados de la prueba ENLACE.	Reunión	3	4	133%
	3	Acercamiento con Consejos Escolares de Participación Social para elaborar Plan de Acción y así coadyuvar a dar seguimiento a los resultados de la prueba enlace.	Consejos	141	141	100%
	4	Impartir conferencias a directores y al docente sobre temas de Desarrollo Humano para coadyuvar en la calidad educativa del municipio.	Conferencias	3	3	100%
60	5	Implementar un programa que promueva la competitividad en las escuelas de educación básica del municipio para superar la media nacional mediante una estrategia a través de incentivos dividido en dos vertientes (Será un programa permanente, de esta forma cada año se garantizará aumentar gradualmente la calidad educativa)	Programas aplicados	1	1	100%
64	6	Implementar el Programa Integral para la Calidad Educativa (PICE / vertiente apoyo en especie) que apoyará con material, consumibles, etc. a las escuelas con los mejores resultados de la prueba enlace en el municipio con la finalidad de fomentar la competitividad entre todas las escuelas del municipio y lograr posicionar a las escuelas por encima de la media nacional.	Escuelas apoyadas en especie	10	10	100%
94	7	Gestionar para el INEA y el H. Ayuntamiento las facilidades realizar la acreditacion y orientacion de poblacion de 18 años que aun no han concluido sus estudios de nivel basico.	Porcentaje	1	1	100%

96	8	Fortalecer vínculos de colaboración con los organismos federales y estatales en materia educativa con la finalidad de coadyuvar a la calidad educativa en el municipio.	Vínculos	4	4	100%
581	9	Realizar cursos de capacitación para el trabajo con el apoyo de la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de México a los recién egresados de educación media superior y superior y en general a toda la población que desee incorporarse al ámbito laboral así como realizar "Expo brújulas" que permitan a los estudiantes de secundaria y preparatoria conocer más opciones para el ingreso a un nivel de educación superior y al mismo tiempo los oriente en su toma de decisiones.	Capacitaciones y/o Expo brújulas	6	6	100%
582	10	Investigar o en su caso realizar un censo en el municipio para saber que niveles de estudios tienen las personas mayores de 15 años y coadyuvar a incrementar en las escuelas el grado promedio de escolaridad mediante pláticas y Tianguis de Lectura que coadyuven a disminuir la deserción en las escuelas.	Pláticas y/o Tianguis de Lectura	10	8	80%
583	11	Promover a través de medios impresos y electrónicos así como de las demás áreas del ayuntamiento la utilización del INEA para que las personas de 15 años y más que aún no han concluido la secundaria puedan hacerlo	Jornadas de promoción	6	4	67%
584	12	Crear y promover programas dentro de cada biblioteca pública para aumentar la cantidad de visitantes y así promover la lectura e investigación para evitar el rezago educativo en la población.	Programas	114	100	88%

Pilar:	Desrrollo Humano con Responsabilidad Social					
Programa:	Educación para el Desarrollo Integral					
Proyecto:	Alfabetización y Educación Básica para Adultos					
Clave Programatica:	0801010501					
Area Responsable:	Coordinacion de Educación y Cultura					
Objetivo:	Impulsar y asegurar una educación de calidad en el municipio de Lerma					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
98	1	Inaugurar "INEA" sede Lerma para orientar y atender a la poblacion de 18 años y mas que aún no han concluido sus estudios de nivel primaria y secundaria.	INEA	1	1	100%
385	2	Promover la creacion de nuevos cursos o programas dentro del INEA sede Lerma para combatir y reducir el analfabetismo dentro de la población del municipio	Cursos o programas	15	10	67%

Pilar:	Desrrollo Humano con Responsabilidad Social					
Programa:	Educación para el Desarrollo Integral					
Proyecto:	Infraestructura y equipamiento para la educación, cultura y bienestar social					
Clave Programatica:	0801010701					
Area Responsable:	Coordinacion de Educación y Cultura					
Objetivo:	Impulsar y asegurar una educación de calidad en el municipio de Lerma					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
58	1	Gestionar el recurso económico para la aplicación en promoción de la educación para reducir el rezago educativo existente en el municipio.	Gestión	1	1	100%
59	2	Apoyar a escuelas de alta marginación con acceso a internet para coadyuvar a reducir la becha tecnológica.	Acceso a internet	8	8	100%
61	3	Impulsar la utilización de tecnologías de punta agregando una sección a la página de internet del ayuntamiento (y/o en redes sociales) donde se colocará información que promoverá el empleo de materiales que hacen uso del Internet para el desarrollo de actividades de aprendizaje enfocado a docentes y directivos escolares interesados en mejorar la educación básica con el apoyo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC'S), se actualizará la información de forma trimestral, de esta forma se apoyará a los docentes en la actualización de sus conocimientos y en caso de que así lo soliciten se les vinculará con las instancias correspondientes.	Actualización de la información en el portal de internet y/o redes sociales	3	3	100%
62	4	Dotar a las escuelas de educación básica con computadoras y/o impresoras de acuerdo a sus necesidades considerando su matrícula, solicitudes y grado de marginación (En la primera etapa se dotarán 15 escuelas con material de acuerdo al alcance de la administración municipal conforme a su presupuesto, sin embargo se realizarán gestiones para seguir dotando a las escuelas de computadoras)	Escuelas dotadas con equipo	15	15	100
63	5	Implementar un programa para identificar y ofrecer apoyo y orientación a los alumnos que están en situación de abandono o fracaso escolar a través de pasantes de psicología y pedagogos interesados en desarrollar prácticas profesionales.	Escuelas incluidas en el programa	50	40	80%

65	6	Implementar el Programa Integral para la Calidad Educativa (PICE / vertiente infraestructura) que apoyará con infraestructura a las escuelas con alto grado de marginación con la finalidad de hacer competitivas a dichas escuelas con respecto al resto de las escuelas públicas en el municipio.	Escuelas apoyadas con infraestructura	15	10	67%
----	---	---	---------------------------------------	----	----	-----

Pilar:	Desrrollo Humano con Responsabilidad Social					
Programa:	Educación para el Desarrollo Integral					
Proyecto:	Becas de Apoyo a la Educación					
Clave Programatica:	08010100902					
Area Responsable:	Coordinacion de Educación y Cultura					
Objetivo:	Impulsar y asegurar una educación de calidad en el municipio de Lerma					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
66	1	Incluir a las escuelas públicas de educación básica del municipio en el programa "Becas de aprovechamiento para escuelas públicas" del gobierno del Estado de México para alumnos destacados en situación de vulnerabilidad con un promedio superior a 8.5. Así como implementar un programa de Becas Municipal para alumnos destacados con un promedio superior a 9.5 en el ciclo inmediato anterior que consistirá en ofrecer empleo de medio tiempo, en las áreas municipales, a jóvenes estudiantes destacados, con necesidad de apoyar sus estudios.	Programas aplicados	2	2	100%

Pilar:	Desrrollo Humano con Responsabilidad Social					
Programa:	Cultura y arte					
Proyecto:	Servicios culturales					
Clave Programatica:	0802020101					
Area Responsable:	Coordinacion de Educación y Cultura					
Objetivo:	Promover el desarrollo cultural del municipio de Lerma					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
78	1	Dar seguimineto del número de usuarios asistentes a las 14 bibliotecas municipales a traves de reportes mensuales de asistencia.	Personas que hacen uso de las bibliotecas	50000	37840	76%
83	2	Impartir los siguientes servicios culturales: Exposiciones, Jueves Románticos, Tertulias Literarias, Sábados de Rockultura, Domingos Artísticos entre otros de acuerdo a las tendencias y solicitudes de la ciudadanía, así como asistir a las reuniones de gabinete especializado y realizar las ceremonias correspondientes a la cultura.	Talleres culturales	50	46	92%
84	3	Realizar presentaciones para difundir los talleres (Música, danza, teatro, etc.) que se realizan en la casa de cultura así como eventos en las fechas culturales importantes ya sea municipales, nacionales o internacionales todo esto en coordinación con la ciudadanía para que a través de la participación social se logre realizar un 3er Festival Cultural más acorde con las necesidades de la ciudadania, que sea rentable y difunda la cultura municipal.	Eventos realizados	15	12	80%
85	4	Realizar eventos en el marco del segundo Festival Cultural "Martín Reolín Varejón" que coadyuven a posicionar al municipio a través de la cultura, posteriormente se realizarán exposiciones artísticas de pintura, fotografía, entre otras para continuar con la promoción del arte y la cultura.	Eventos y/o exposiciones realizadas	22	19	86%
88	5	Realizar eventos culturales varios para promover en la ciudadania de Lerma la cultura.	Eventos	15	15	100%
89	6	Realizar eventos cívicos promoviendo el respeto a los símbolos patrios como: honores a la Bandera, Arreamientos de Bandera, Aniversarios Luctuosos, entre otros.	Eventos cívicos	24	19	100%

90	7	Realizar intercambios culturales con los demás municipios del mundo llamados "Lerma", se presentará un reporte de los beneficios que esta visita trae a los ciudadanos del municipio, así como realizar crónicas para promover el patrimonio histórico dentro del municipio y los resultados de la visita.	Intercambios culturales y crónicas	3	2	67%
91	8	Realizar un programa en el que a través de documentales y conferencias se promocionen las actividades culturales y artísticas del municipio, dentro y fuera de este con el objetivo de difundirlas, ampliarlas y mejorarlas.	Documentales, conferencias.	6	5	83%

Pilar:	Desrrollo Humano con Responsabilidad Social					
Programa:	Cultura y arte					
Proyecto:	Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural					
Clave Programatica:	0802020201					
Area Responsable:	Coordinacion de Educación y Cultura					
Objetivo:	Promover el desarrollo cultural del municipio de Lerma					
Numero del indicador	Codigo de la Accion	Descripción de la Accion	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
79	1	Gestionar el mantenimineto físico y mobiliario artístico de la casa de cultura de la cabecera municipal.	Acciones	1	1	100%
80	2	Generar carpeta descriptiva del patrimonio cultural existente en el municipio y evaluar la viabilidad de dar mantenimiento para su preservación. Dar Mantenimiento a dos de los siete edificios considerados patrimonio histórico.	Acciones	1	2	200%
81	3	Diseñar el programa para el mantenimineto, restauración y preservación del patrimonio histórico cultural y artístico	Programa	1	0	0%
82	4	Gestionar la restauración al patrimonio cultural del municipio para la rehabilitación de los edificios, monumentos u otros que lo requieran, así como coordinarse con Servicios Públicos para dar mantenimiento a dicho patrimonio.	Patrimonio cultural conservado y o restaurado	10	10	100%
92	5	Gestionar la firma de convenios con Asociaciones con la finalidad de coordinar esfuerzos para la conservación del patrimonio cultural en el municipio. (integra las listas de beneficiarios para que surta efecto los convenios)	Convenios	2	2	100%

Pilar:	Desrrollo Humano con Responsabilidad Social					
Programa:	Pueblos Indigenas					
Proyecto:	Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural					
Clave Programatica:	0703030101					
Area Responsable:	Instito Municipal de Asuntos Indigenas					
Objetivo:	Proporcionar el bienestar de los grupos étnicos del Municipio de Lerma					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
122	1	Brigadas Multidisciplinarias	Brigadas	1	1	100%
	2	Coadyuvar en base a los criterios normativos los sujetos viables de recibir el beneficio del Programa "Apadrina un Niño Indígena" a efecto de mejorar su calidad de vida, su situación nutricional y el acceso y permanencia en la educación así como hacer entrega de dichos apoyos.	Aplicación del programa	1	0	0%

Pilar:	Desrrollo Humano con Responsabilidad Social									
Programa:	Pueblos Indigenas									
Proyecto:	Difusión, protección de las manifestaciones y el patrimonio cultural de los pueblos indígenas									
Clave Programatica:	0703030104									
Area Responsable:	Instito Municipal de Asuntos Indigenas									
Objetivo:	Proporcionar el bienestar de los grupos étnicos del Municipio de Lerma									
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%				
123	1	Realizar eventos en las fechas conmemorativas indígenas:	1.	Eventos Realizados	4	4	100%			
		Ceremonia del Fuego Nuevo	2. Día							
		Internacional de los Pueblos Indígenas.	3.							
		Encuentro de 2 Mundos	4.							
124	2	Día Internacional de los Derechos Humanos		Conferencias y/o cursos	4	2	50%			
		Realizar conferencias en las escuelas sobre derecho y cultura indígena para promover el respeto de las personas indígenas y la preservación y difusión de los usos, tradiciones y costumbres de los pueblos originarios así como cursos de gastronomía y herbolaria								
		Capacitación y vinculación de 3 técnicos en la elaboración de proyectos productivos y culturales para apoyo de las comunidades del municipio	Técnicos capacitados					1	1	100%
		Apoyo a artesanos en ceremonias y caravanas artísticas para difundir sus artesanías y puedan comercializarlas	Apoyos a artesanos					4	3	75%
125	3	Promover y desarrollar el plan de negocios para la realización de proyectos productivos y culturales, individuales o por equipo que coadyuven a mejorar la calidad de vida de las personas indígenas del municipio		Planes de negocio desarrollados	4	4	100%			
		Recopilación de datos, investigación, elaboración, publicación y promoción de 4 monografías comunitarias de los pueblos originarios en los que en un supuesto se fundara el hoy municipio de Lerma, en coordinación con los consejos indígenas, cronistas comunitarios y con el asesoramiento de la Facultad de Antropología de la UAEM	Monografías editadas					1	1	100%
		Recopilación de datos, investigación, elaboración, publicación y promoción de un Recetario de gastronomía Indígena	Recetarios editados					1	1	100%
		Recopilación de datos, investigación, elaboración, publicación y promoción de un Catálogo de herbolaria y medicina tradicional Indígena	Catálogos editados					1	0	0%

9	Integración y Promoción de la lengua originaria, que coadyuvaran a rescatar las lenguas Otomí y Náhuatl mediante conferencias	Minutas de Reuniones	2	2	100%
10	Manual Básico de Lengua Otomí para promover la lengua propia del Municipio de Lerma	Manuales editados	1	0	100%

Pilar:	Desarrollo Administrativo e Innovacion Gubernamental					
Programa:	Conducción de las políticas generales de Gobierno					
Proyecto:	Coordinación y seguimiento de las politicas gubernamentales					
Clave Programatica:	0501030301					
Area Responsable:	OPDAPAS Infraestructura					
Objetivo:	Incrementar la cobertura y calidad de los servicios de agua potable y saniamiento					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
504	1	Consolidamiento del Organismo	Organismo	1	1	100%

Pilar:	Desarrollo Administrativo e Innovacion Gubernamental					
Programa:	Conducción de las políticas generales de Gobierno					
Proyecto:	Información. Planación, control y evauación de programas de instrumentación de las políticas gubernamentales					
Clave Programatica:	0501030304					
Area Responsable:	OPDAPAS Infraestructura					
Objetivo:	Incrementar la cobertura y calidad de los servicios de agua potable y saniamiento					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
917	1	Ejecutar los proyectos gestionados	Proyectos	75	0	0%
919	2	Brindar un informe sobre la planeación, control y evaluación de los programas de instrumentación de las políticas de Operación del OPDAPAS	Informe	1	1	100%
	3	Realizar Arqueos de efectivo	Informe	36	30	83%
	4	Realizar Atencion a quejas, denuncias y sugerencias	Informe	4	5	125%
939	5	Tramitar los procedimientos administrativos	Informe	12	10	83%
	6	Realizar auditoria interna	Informe	1	1	100%
	7	implementar medidas de control interno	Informe	4	3	75%

Pilar:	Desarrollo Administrativo e Innovacion Gubernamental					
Programa:	Conducción de las políticas generales de Gobierno					
Proyecto:	Información, planación, control y evauación de programas de instrumentación de las políticas gubernamentales					
Clave Programatica:	0501030304					
Area Responsable:	OPDAPAS Infraestructura					
Objetivo:	Garantizarla ejecución y los resultados en las políticas públicas emanadas del Plan Municipal de Desarrollo y las demandas vertidas por la soiedad					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
930	1	Desarrollar el presupuesto y techos presupuestarios, que vinculen los procedimientos de planeación, programación y presupuestación para el cumplimiento de programas y proyectos, haciéndolos acordes con el Plan de Desarrollo Municipal	Presupuesto	1	0	0%
933	2	Verificar la aplicación del ejercicio del presupuesto de egresos que sea acorde a la metodología y normatividad establecida en el Presupuesto basado en Resultados y generar la información de avances programático presupuestales	Informe	1	0	0%

Pilar:	Desarrollo Administrativo e Innovacion Gubernamental					
Programa:	Conducción de las políticas generales de Gobierno					
Proyecto:	Información, planación, control y evauación de programas de instrumentación de las políticas gubernamentales					
Clave Programatica:	0501030304					
Area Responsable:	OPDAPAS Contraloria					
Objetivo:	Controlar, evaluar, fiscalizar y evaluar el cumplimiento de la administración pública municipal					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
1044	1	Contar con manual de organizacion, manual procedimientos e reglamento interno.	Manuales	3	3	100%

Pilar:	Participación y vinculación ciudadana					
Programa:	Nuevas Organizaciones de la Sociedad					
Proyecto:	Participación Ciudadana					
Clave Programatica:	0505020102					
Area Responsable:	Seguridad Pública, Transito, Protección Civil y Bomberos					
Objetivo:	Procurar orden y certeza jurídica					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
319	1	Cumplir con los objetivos convenidos en los instrumentos normativos correspondientes , lo cual permitira efencientar la función de seguridad pública	Convenios	20	20	100%
322	2	Creación de grupos voluntarios de protección civil en el municipio para salva guarda de la población del municipio en caso de siniestros naturales y causados.	Grupos	3	3	100%
323	3	Conformar el Consejo Municipal de protección civil para establecer actividades de acuerdo a cada temporada invernal, estiaje y de lluvias	Acciones realizadas	4	3	75%

Pilar:	Participación y vinculación ciudadana					
Programa:	Nuevas Organizaciones de la Sociedad					
Proyecto:	Participación Ciudadana					
Clave Programatica:	0505020102					
Area Responsable:	Contraloria Interna Municipal					
Objetivo:	Vigilar los recursos públicos con los que cuenta el municipio,se utilicen con legalidad, eficcencia y eficacia; y prevenir irregularidades					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
351	1	Con la constitución de Comités de Ciudadadanos de Control y Vigilancia de los programas sociales para el DIF y para Obras Públicas	Porcentaje	160	133	83%

Pilar:	Participación y vinculación ciudadana					
Programa:	Nuevas Organizaciones de la Sociedad					
Proyecto:	Participación Ciudadana					
Clave Programatica:	0505020102					
Area Responsable:	Gobierno					
Objetivo:	Promover la participación social en la solución de los problemas, contando con mecanismos técnicos para el desarrollo político económico y social					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
279	1	Llevar acabo audiencia publicas con el objetivo de conocer las necesidades y requeimientos de la poblacion.	Audiencias	230	214	93%
287	2	Capacitar a los 48 consejos de participacion ciudadana y con ello lograr una mayor eficiencia en sus gestiones.	Capacitación	4	3	75%
292	3	Llevar a acabo un taller para dar a conocer a todos los habitantes del municipio el reglamento de Participación Ciuadana.	Taller	1	1	100%
294	4	Llevar a cabo foros, pláticas y mesas de dialogo a efecto de hacer que la ciudadania participe en asuntos relevantes de carácter social y administrativo	Foros, Platicas, Mesas de Dialodo	2	2	100%

Pilar:	Participación y vinculación ciudadana					
Programa:	Nuevas Organizaciones de la Sociedad					
Proyecto:	Participación Ciudadana					
Clave Programatica:	0505020102					
Area Responsable:	Secretaría del Ayuntamiento					
Objetivo:	Impulsar la participación ciudadana para el desarrollo político, económico y social de la entidad y fortalecer la cultura política democrática					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
265	1	Difundir la información publica de oficio de acuerdo a los articulos 12 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Estado de México y Municipios	Información a publicar	1	1	100%
267	2	Revisar el SAIMEX diariamente para elaborar un reporte mensual sobre la eficiencia en las respuestas de solicitudes intervenidas a la unidad de información	Reporte	36	6	17%
270	3	Revisar mensualmente las solicitudes en el sistema de control de eficacia de las respuestas a la ciudadanía por medio del portal de transparencia y emitir un reporte	Respuestas	80	80	100%

Pilar:	Participación y vinculación ciudadana					
Programa:	Democracia y pluralidad política					
Proyecto:	Capacitación para el desarrollo de la cultura política					
Clave Programatica:	0504010103					
Area Responsable:	Gobierno					
Objetivo:	Garantizar la ejecución y los resultados de las políticas públicas emanadas del Plan Municipal de Desarrollo y de las demandas vertidas por la sociedad					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
278	1	Realizar una evaluacion cuatrimestral que nos permita determinar el numero de acciones y asesorias otorgadas a la poblacion, midiendo el resultado de las gestiones que la poblacion realiza.	Evaluacion	2	3	150%
280	2	Programar un taller al año para capacitar a la sociedad civil, organizaciones sociales promover programas que implementen la asesoría en cuanto a la cultura política a los integrantes de las sociedades civiles.	Talleres	1	1	100%
281	3	Programar una reunión al año con los nucleos agrarios y comunales con el objeto de fortalecer las relaciones sociedad y gobierno.	Reuniones	1	3	300%
282	4	Dar seguimiento trimestral a las solicitudes ingresadas.	Solicitudes Atendidas	81	146	180%
293	7	Determinar cuantas delegaciones quedarón constituidas en el Municipio de Lerma, mediante los resultados que arrojen las elecciones de los mismos.	Porcentaje	1	1	100%

Pilar:	Participación y vinculación ciudadana					
Programa:	Democracia y pluralidad política					
Proyecto:	Capacitación para el desarrollo de la cultura política					
Clave Programatica:	0504010103					
Area Responsable:	Secretaria del Ayuntamiento					
Objetivo:	Contribuir con la consolidación de una cultura política, democrática, participativa y corresponsable a través de la capacitación en la materia, para incrementar la participación de la ciudadanía en las actividades relacionadas con el desarrollo político democrático					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
253	1	Cumplir articulo 92 de la Ley organica municipal del Estado de mexico y realizar una evaluación de manera semestral al Secretario del Ayuntamiento	Ponderación de puntaje	1	1	100%

Pilar:	Desarrollo Administrativo e Innovacion Gubernamental					
Programa:	Consolidación de la Gestión Gubernamental de Resultados					
Proyecto:	Administración de Personal					
Clave Programatica:	0501010101					
Area Responsable:	Administración					
Objetivo:	Eficientar y transparentar la administración pública municipal, con un enfoque de resultados					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
708	1	Conocer el porcentaje de Servidores Publicos Productivos	Evaluacion de productividad	1	1	100%
709	2	Diagnosticar Total de habitantes por Servidor Publico	Habitantes por servidor público	144	144	100%
795	3	Aplicar Evaluaciones de desempeño y cononer el numero de servidores publicos eficientes	Evaluaciones Desempeño	1	1	100%
797	4	Distribuir el Reglamento de Control Interno en materia laboral a las Direcciones de la Estructura Municipal para su conocimiento por parte de todas las áreas Municipales, ademas publicarlo en la página de internet oficial y en el bando municipal	Difusión del reglamento Interno de Recursos Humanos y aplicacionn de cuestionario	1	1	100%
805	5	Servidores públicos Certificados	Servidores públicos con Constancia de Certificacion	5	8	160%
	6	Nombramientos de Mandos medios	Servidores públicos con nombramiento	60	60	100%
809	7	Acordar la Negociacion y acuerdos del Pliego Petitorio y Firma del Convenio	Firma Convenio	1	1	100%

Pilar:	Desarrollo Administrativo e Innovacion Gubernamental					
Programa:	Consolidación de la Gestión Gubernamental de Resultados					
Proyecto:	Selección, capacitación y desarrollo de los servidores públicos					
Clave Programatica:	0501010102					
Area Responsable:	Administración					
Objetivo:	Eficientar y transparentar la administración pública municipal, con un enfoque de resultados					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
796	1	Implementar Programa de Capacitacion	Capacitaciones	2	2	100%
798	2	Implementar Evaluaciones que midan la Eficiencia de los Servidores Publicos	Evaluaciones de Eficiencia Servidores públicos con diplomado	1	1	100%
804	3	Implementar de Diplomados		30	30	100%

Pilar:	Desarrollo Administrativo e Innovacion Gubernamental					
Programa:	Consolidación de la Gestión Gubernamental de Resultados					
Proyecto:	Simplificación y modernización de la administración publica					
Clave Programatica:	0501010501					
Area Responsable:	Secretaria Particular					
Objetivo:	Eficientar y transparentar la administración pública municipal, con un enfoque de resultados					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
363	1	El municipio, de acuerdo a un plan de trabajo o calendario, lleva a cabo acciones de vinculación a y coordinación con instancias federales y/o estatales y da seguimiento a los acuerdos	Acuerdos	3	4	133%
364	2	Realizar reuniones con las instancias federal y estatal, por lo menos tres veces al año. Vincularse y asociarse activamente con los otros ámbitos de gobierno, a través de acciones y resultados que impactan positivamente en sus servicios a la ciudadanía.	Reuniones	4	3	75%

Pilar:	Desarrollo Administrativo e Innovacion Gubernamental					
Programa:	Conducción de las pol+íticas generales de gobierno					
Proyecto:	Coordinación y seguimiento de las políticas gubernamentales					
Clave Programatica:	0501030301					
Area Responsable:	Secretaria Particular					
Objetivo:	Eficientar y transparentar la administración pública municipal, con un enfoque de resultados					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
374	1	Promover la vinculación inter-municipal. Estatal y federal para la búsqueda del desarrollo del municipio	Convenios	3	2	67%

Pilar:	Desarrollo Administrativo e Innovacion Gubernamental					
Programa:	Comunicación pública y fortalecimiento informativo					
Proyecto:	Difusión y comunicación institucional					
Clave Programatica:	0505010103					
Area Responsable:	Secretaria Particular					
Objetivo:	Eficientar y transparentar la administración pública municipal, con un enfoque de resultados					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
354	1	Formalizar un gobierno asociado, solidario y vinculado con instancias estatales, federales, el sector educativo, la sociedad civil e iniciativa privada, con un calendario de reuniones periódicas.	Convenios	3	2	67%
	2	Cubrir lo eventos relevantes y ofrecer la información a los medios periodísticos por medio de boletines para que la noticia publicada sea veraz, objetiva y persuasiva	Eventos	240	198	83%
	3	Proteger la imagen publica Presidencial a través de la publicación mensual de mil volantes que contienen fotografías, notas, obras y eventos relevantes de la administración.	Volantes	8000	8000	100%
355	4	Concertar acciones en materia de comunicación social con los medios periodísticos. Persuadir a los medios de comunicación con los convenios verbales y la recepción de facturas.	Facturas	400	294	74%
	5	Coordinar la entrega oportuna de material escrito y fotográfico a los medios de comunicación. Mediante el envío de la información contenida en los boletines e imagen por medio de correo electrónico.	Boletines	640	608	95%
	6	Contactar al medio de comunicación para entregar la propuesta del guion de preguntas de la entrevista. Se revisa y corrige el guion para dar autorización de la misma.	Entrevistas	40	84	210%

Pilar:	Desarrollo Administrativo e Innovacion Gubernamental					
Programa:	Consolidación de la gestión gubernamental de resultados					
Proyecto:	Control del patrimonio y normatividad					
Clave Programatica:	0501010301					
Area Responsable:	Secretaria del Ayuntamiento					
Objetivo:	Comprender acciones que son motivo de elaboración, actualización y expedición de bandos, reglamentos, disposiciones administrativas y aquellas					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
258	1	Tener todos los expedientes de los bienes inmuebles de manera fisica y contar con una base de datos marcando el status de cada unos de los 114 inmuebles registrados.	Expedientes integrados	24	24	100%
259	2	Regularizar los bienes inmuebles de adquisición mediante el trámite administrativo ante el registro público de la propiedad.	Regularizaciones	1	1	100%
260	3	Tener la cuantificación de la existencia que se tiene en bienes inmuebles comparando con lo que se tiene en el registro o libro clasificando los bienes para facilitar su manejo, asi mismo tener salvaguardados todos y cada uno de los expedientes, entregar mes con mes la cuenta pública con los movimientos realizados en el mes.	Reportes	114	114	100%

Pilar:	Desarrollo Administrativo e Innovacion Gubernamental					
Programa:	Comunicación pública y fortalecimiento informativo					
Proyecto:	Difusión y comunicación institucional					
Clave Programatica:	0505010103					
Area Responsable:	Secretaria del Ayuntamiento					
Objetivo:	Difundir y comunicar a la población en general sobre las acciones gubernamentales					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
262	1	Contar con una unidad de Información, que se encargue de atender solicitudes de información de forma verbal, escrita y via electronica de los particulares.	Organismo	1	1	100%
263	2	Contar con un portal de transparencia en la pagina web del Ayuntamiento de Lerma www.lerma.gob.mx , en el cual se puede encontrar información publica de oficio de acuerdo a los articulos 12 y 15 de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de México y Municipios.	Página	1	1	100%
	3	Cumplir con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Estado de México y Municipios asi como en los requerimientos realizados por el INFOEM	Página	1	1	100%
264	4	Impresión de Dipticos para difusión de la ley de transparencia y acceso a la información	Impresión de dipticos	120	100	83%
	5	Fomentar la transparencia y el acceso a la información a través de cursos de capacitación y difusión dirigidos a los servidores públicos de la administración	Cursos de capacitación	1	1	100\$
266	6	Garantizar el acceso a la información publica y proteger los datos personales de los particuares	Puntos Normativos	2	2	100%

Pilar:	Desarrollo Administrativo e Innovacion Gubernamental					
Programa:	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público					
Proyecto:	Fiscalización, control y evaluación de las gestión pública					
Clave Programatica:	0501020101					
Area Responsable:	Contraloria Interna Municipal					
Objetivo:	Vigilar los recursos públicos con los que cuenta el municipio, se utilicen con legalidad honestidad, eficiencia y eficacia; y prevenir irregularidades					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
347	1	Inscripcion y participacion en el diplomado funciones de la hacienda publica municipal, diplomado en Funciones de la Contraloria Municipal y otros cursos relacionados con la materia	Ponderación de puntaje	1	0	0%
348	2	Realizar auditorias y arqueos de caja	Porcentaje	1	0	0%
349	3	Mediante la realizacion de auditorias se fiscalizan los recursos y se determinan los controles establecidos que permitan conocer la eficiencia y eficacia de los mismos.	Porcentaje	2	1	50%
350	4	Recepcionar quejas y/o denuncias, inicar la investigacion documental soporte para instauracion de procedimiento correspondiente.	Porcentaje	55	44	80%

Pilar:	Desarrollo Administrativo e Innovacion Gubernamental					
Programa:	Conduccción de las políticas generales de gobierno					
Proyecto:	Audiencia pública y consulta popular					
Clave Programatica:	0501030201					
Area Responsable:	Gobierno					
Objetivo:	Garantizar la ejecución y los resultados en las políticas públicas emanadas del plan de desarrollo y de las demandas vertidas por la sociedad					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
277	1	Realizar encuestas semestrales que nos permitan evaluar la efectividad de las acciones realizadas.	Encuestas	2	2	100%

Pilar:	Desarrollo Administrativo e Innovacion Gubernamental					
Programa:	Consolidación de las Gestión Gubernamental de Resultados					
Proyecto:	Selección Capacitación y Desarrollo de Personal					
Clave Programatica:	0501010102					
Area Responsable:	Obras Públicas					
Objetivo:	Integrar el conjunto de acciones encaminadas a mejorar la calidad en la presentación de servicios públicos, a través de procesos de servicio profesional de carrera					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
438	1	Cuantificar el nivel de manejo de software de diseño, calculo arquitectonico y precios unitarios del personal tecnico en el area	Personal tecnico calificado	20	20	100%
439	2	Certificar al personal tecnico en el uso de herramientas y programas de arquitectura e ingenieria traves de cursos de actualizacion y diplomados.	Personal tecnico certificado	20	20	100%

Pilar:	Desarrollo Administrativo e Innovacion Gubernamental					
Programa:	Consolidación de las Gestión Gubernamental de Resultados					
Proyecto:	Simplificación y modernización de la administración pública					
Clave Programatica:	0501010501					
Area Responsable:	Obras Públicas					
Objetivo:	Comprende acciones orientadas al logro de una administración pública accesible, eficiente y eficaz que genere resultados e impulse las mejores practicas en desarrollo					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
436	1	Impartir cursos de capacitacion para minimizar tiempos en la elaboracion de proyectos al personal del area	Cursos de capacitacion	1	1	100%
445	2	Analizar las propuestas economicas de las empresas con sistemas automatizados de precios unitarios	Propuestas economicas revisadas con sitema p. u.	60	60	100%
446	3	Analizar y evaluar integralmente las cotizaciones y presupuestos de las empresas constructoras con un sistema de precios unitarios	Cotizaciones y presupuestos revisados con sistema p. u.	60	60	100%

Pilar:	Desarrollo Administrativo e Innovacion Gubernamental					
Programa:	Consolidación de las Gestión Gubernamental de Resultados					
Proyecto:	Desarrollo Institucional					
Clave Programatica:	0501010502					
Area Responsable:	Obras Públicas					
Objetivo:	Comprende el conjunto de acciones relativas al diseño, mejora, cambio o reingeniería organizacional de las dependencias y organismos					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
437	1	Promover y Desarrollar proyectos con diseño vanguardista que sean funcionales y tengan un alto impacto social	Proyectos eficaces y de impacto	3	2	67%

Pilar:	Desarrollo Administrativo e Innovacion Gubernamental					
Programa:	Consolidación de las Gestión Gubernamental de Resultados					
Proyecto:	Administración de personal					
Clave Programatica:	0501010101					
Area Responsable:	OPDAPAS					
Objetivo:	Eficientar y transparentar la administración pública municipal con un enfoque de resultados					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
951	1	Otorgar reconocimientos asociados a la Puntualidad y Asistencia, Eficiencia, Productividad	Informe	10	5	50%
	2	Crear convivencias recreativas o culturales	Informe	2	1	50%
1080	3	Otorgar credenciales oficiales del OPDAPAS a los servidores publicos que son de nuevo ingreso y asi verificar que todos los Servidores publicos cuenten con credencial	Constancias	178	178	100%

Pilar:	Desarrollo Administrativo e Innovacion Gubernamental					
Programa:	Consolidación de las Gestión Gubernamental de Resultados					
Proyecto:	Selección, capacitación y desarrollo de personal					
Clave Programatica:	0501010102					
Area Responsable:	OPDAPAS					
Objetivo:	Eficientar y transparentar la administración pública municipal con un enfoque de resultados					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
1077	1	Certificar a servidores Publicos en temas de Administracion de la Hacienda Publica.	Informe	25	0	0%

Pilar:	Desarrollo Administrativo e Innovacion Gubernamental					
Programa:	Consolidación de las Gestión Gubernamental de Resultados					
Proyecto:	Simplificación y modernización de la administración pública					
Clave Programatica:	0501010501					
Area Responsable:	OPDAPAS					
Objetivo:	Eficientar y transparentar la administración pública municipal con un enfoque de resultados					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
954	1	Senialar el promedio de habitantes por servidores publicos	Informes	1	0	0%

Pilar:	Desarrollo Administrativo e Innovacion Gubernamental					
Programa:	Consolidación de las Gestión Gubernamental de Resultados					
Proyecto:	Adquisiciones y servicios					
Clave Programatica:	0501010201					
Area Responsable:	OPDAPAS Administrarción					
Objetivo:	Contratación y control de bienes y servicios necesarios para el fundamento de las dependencias de la administración pública municipal					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
1092	1	Realizar comparativa con dif prov para garantizar un mejor precio y calidad	Documento	2	1	50%

Pilar:	Desarrollo Administrativo e Innovacion Gubernamental					
Programa:	Consolidación de las Gestión Gubernamental de Resultados					
Proyecto:	Administración de personal					
Clave Programatica:	0501010101					
Area Responsable:	OPDAPAS Contraloria					
Objetivo:	Acciones referentes a actualizar, proponer y desarrollar la legislación y normatividad en materia de desarrollo y administración personal					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
1056	1	Contar con manual de organizacion, manual procedimientos e reglamento interno.	Manuales	3	3	100%

Pilar:	Desarrollo Administrativo e Innovacion Gubernamental					
Programa:	Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público					
Proyecto:	Fiscalización, control y avaluación de la gestión pública					
Clave Programatica:	05010201010					
Area Responsable:	Obras Publicas					
Objetivo:	Comprende el conjunto de acciones para vigilar, fiscalizar, controlar y evaluar la gestión de la administración pública y el cumplimiento de obligaciones, así como el establecimiento de mecanismos de control interno, de manera preventiva evite desvios o ineficiencias					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
429	1	Seleccionar a proveedores competentes y preferentemente tener un padron confiable de empresas como plataforma para la contratacion mediante el proceso de adjudicación directa	Empresas para adjudicación directa	99	99	100%
430	2	Seleccionar a proveedores competentes y prererentemente tener un padron confiable de empresas como plataforma para la contratacion mediante el proceso de invitacion restringida	Empresas para invitacion restringida	99	99	100%
431	3	Analizar las propuestas tecnicas de las empresas participantes	Propuestas tecnicas	60	58	97%
432	4	Emitir las actas de fallo de los concursos de obra publica, realizados por el ayuntamiento	Actas de fallo emitidas	60	57	95%
433	5	Celebrar los contratos de ejecucion de obra publica con las empresas ganadoras de los concursos	Contratos celebrados entre las empresas y el municipio	60	54	90%
434	6	Monitorear la recepcion y tramites ante la tesoreria de las estimaciones que se realizan de las obras en ejecucion	Oficios de recepcion y tramites de estimaciones ante Tesoreria Municipal	60	56	93%

435	7	Monitorear la integracion de expedientes, recepcion y tramites para la remision de estimaciones ante Tesoreria	Oficios de recepcion y tramites para la remision de estimaciones ante Tesoreria Municipal	60	56	93%
441	8	Revisar las actas de visita de obra de cada una de las obras en ejecucion	Actas de Visita de Obra	60	58	97%
442	9	Revisar las actas de junta de aclaraciones de cada uno de los concursos de obra publica realizados por el ayuntamiento	Actas de Junta de Aclaraciones Expedientes	60	58	97%
443	10	Integrar y dar seguimiento al expediente de cada una de las obras en ejecucion	Administrativo s de Obras en ejecucion	60	56	93%
444	11	Revisar constantemente los expedientes para el cumplimiento de la documentacion que los integran por parte del Subdirector de Administración y Planeación de Obra.	Expedientes Administrativo s de Obras en ejecucion	60	56	93%

Pilar:	Desarrollo Administrativo e Innovacion Gubernamental					
Programa:	Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público					
Proyecto:	Participación social en la fomación, seguimiento, control y evaluación de programas de la administración públicas, estatal					
Clave Programatica:	0501020102					
Area Responsable:	Obras Publicas					
Objetivo:	Promover la participación organizada de la ciudadanía en la formuclación, segumiento, control y evaluación de programas de la administración publica estatal					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
440	1	Establecer un control y una supervision tecnica-administrativa de cada una de las obras en proceso de ejecucion a travez de la integracion de un expediente de obra.	Expedientes de obras en proceso de ejecucion	60	56	93%

Pilar:	Desarrollo Administrativo e Innovacion Gubernamental					
Programa:	Fortalecimiento de los Ingresos					
Proyecto:	Captación y recaudación de ingresos					
Clave Programatica:	0601020101					
Area Responsable:	OPDAPAS Administración					
Objetivo:	Incrementar la captación tributaria					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
1026	1	Identificar los ingresos totales por suministro de agua potable	Reporte	1	0	0%

Pilar:	Desarrollo Administrativo e Innovacion Gubernamental					
Programa:	Fortalecimiento de los Ingresos					
Proyecto:	Registro y control de caja y tesoreria					
Clave Programatica:	0601020401					
Area Responsable:	OPDAPAS Administración					
Objetivo:	Incrementar la captación tributaria					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
948	1	Realizar informe	Informes	1	1	100%
957	2	Conocer y cumplir con la normatividad en cuanto a la entrega de informes contables y financieros	Informes	4	3	75%
981	3	Realizar informe	Reporte	1	1	100%
984	4	Integracion del presupuesto 2014	Documento	1	0	0%
996	5	Identificar el porcentaje de desfaseamiento presupuestal de ingresos y determinar el aumento de recaudación con respecto al año anterior	Porcentaje	4	3	75%
999	6	Identificar el porcentaje de desfaseamiento presupuestal de egresos	Porcentaje	4	3	75%

Pilar:	Desarrollo Administrativo e Innovacion Gubernamental					
Programa:	Fortalecimiento de los Ingresos					
Proyecto:	Capacitación y recaudación de ingresos					
Clave Programatica:	0601020101					
Area Responsable:	OPDAPAS Comercialización					
Objetivo:	Incrementar la captación tributaria					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
1041	1	Eficiencia de cobro de derechos de agua	Gestion	600	600	100%
1029	2	Tasa de crecimiento de usuarios registrados en el padrón de agua	Estratégico	350	0	0%
1032	3	Tasa de recaudación de los derechos de agua potable	Estratégico	12	10	83%
1023	4	Incremento en la recaudación	Estratégico	1	1	100%
1035	5	Recuperación por suministro de agua	Estratégico	4	3	75%
492	6	Estatus del padrón de contribuyentes	Estratégico	4	3	75%

Pilar:	Desarrollo Administrativo e Innovacion Gubernamental					
Programa:	Fortalecimiento de los Ingresos					
Proyecto:	Registro y control de caja de tesoreria					
Clave Programatica:	0601020401					
Area Responsable:	OPDAPAS Comercialización					
Objetivo:	Manterner un control que permitira la correctá evaluación de la administración					
Número del indicador	Código de la Acción	Descripción de la Acción	Unidad de Medida	Meta Programada Anual	Avance Acumulado	%
1098	1	Fiscalmente responsable	Estratégico	3	1	33%
490	2	Autonomía Financiera del organismo operador del agua	Estratégico	1	0	0%



INFORME
DE GOBIERNO
ERIC SEVILLA

LIC. FRANCISCO JAVIER ERIC SEVILLA MONTES DE OCA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE LERMA

LIC. GIOVANNI VILLAVICENCIO TROCHE
SÍNDICO MUNICIPAL

C. SAÚL GARCÍA GONZÁLEZ
PRIMER REGIDOR

LIC. ANAYANSSI MORENO PELAYO
SEGUNDA REGIDORA

MTRO. EN ADMON. FRANCISCO YAÑEZ HENRIC
TERCER REGIDOR

C. GASPAR SECUNDINO VILLAVICENCIO
CUARTO REGIDOR

C. ANTONIO REYES DE JESÚS
QUINTO REGIDOR

C. FABIOLA GUTIÉRREZ NICOLÁS
SEXTA REGIDORA

C. JOSÉ ÁNGEL HERNÁNDEZ PÉREZ
SÉPTIMO REGIDOR

C. JESÚS ALEJANDRO CONTRERAS LECHUGA
OCTAVO REGIDOR

C. RÚBEN SÁNCHEZ TIVURCIO
NOVENO REGIDOR

C. BENITO ROJAS HERNÁNDEZ
DÉCIMO REGIDOR



GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LERMA, ESTADO DE MÉXICO
NUEVA ÉPOCA 21, MIÉRCOLES 3 DE DICIEMBRE DE 2014